

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.646 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 21 de febrero de 1961 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

INFORMO SOBRE LA SITUACION DE YPF ALSOGARAY

Grave estado de sus finanzas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El ministro de Economía manifestó anoche a los periodistas, que la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales atraviesa en estos momentos por "una situación financiera sumamente grave que proviene de compromisos tomados en el pasado sin financiación y de las demoras que debió sufrir, a fines del año anterior, el programa de contratos con empresas privadas, por las razones conocidas.

Al formular esas declaraciones, en ocasión de informar de los temas tratados, en una reunión con el secretario y el subsecretario de Energía y Combustibles, ingenieros Luis Polledo y Ernesto O. Lange, respectivamente, y con el vicepresidente de YPF, Ing. Alberto Pasquini López, el Ing. Alvaro C. Alsogaray dijo que próximamente se darán a conocer datos concretos sobre el estado financiero de esa empresa fiscal.

Respecto de los temas considerados con los funcionarios mencionados, explicó que se trataba de los mismos que fueron analizados en la reunión del directorio de YPF a la que asistió recientemente, o sea la reorganización de esa empresa y el programa de expansión petrolera. De ambos asuntos recibió un informe preliminar que será considerado en una nueva reunión del directorio de YPF, a la que también asistirá él personalmente, que se realizaría dentro de aproximadamente 15 días y en la cual se tomarían decisiones.

Aclaró el ministro de Economía que, así como se estudia la reorganización interna de YPF, se procederá en forma similar con todas las demás empresas estatales y que una vez terminada la tarea con esta primera entidad, se proseguirá con Yacimientos Carboníferos Fiscales.

En cuanto a la expansión petrolera expresó que desea conocer detalladamente los programas elaborados y las financiaciones previstas.

Continuaba el incendio en la nave "Petromar"

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Prefectura Nacional Marítima informó que hasta el momento han sido hallados 14 cadáveres pertenecientes a las víctimas del trágico accidente ocurrido en el Paraná de las Palmas al petrolero Esso "Petromar", a raíz del choque con el carguero danés "Pensylvania". Los cuerpos presentan tales signos de quemaduras y otros efectos de su permanencia en las aguas, que sólo fue identificado uno de ellos, perteneciente al mozo José L. Leiva.

Entretanto, las llamas continúan a estas horas su obra destructora, sin otra alternativa que aguardar a que se consuma el combustible y la estructura de la nave de la que han hecho presa. En su derredor se encuentran numerosas lanchas de la prefectura efectuando rastreos en busca de víctimas, pero ya nada se puede hacer en lo que respecta a la nave en sí.

El "Pensylvania" por su parte, amarró anoche a las 20.45 en el andén sur de la Dársena E, luego de estar aguardando en el aeropuerto desde las 14 por disposición de las autoridades.

Venció el plazo para el pago de premios de la lotería de Navidad

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Venció hoy el plazo para el pago de los premios de los billetes de lotería correspondientes al último sorteo extraordinario de Navidad.

Según informó la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, los vencimientos correspondientes a los sorteos de Año Nuevo y Reyes se cumplirán los días 28 de febrero y 6 de marzo próximo.

Mañana partirá hacia el sur el "Bahía Blanca"

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El buque hidrográfico "Bahía Blanca" zarpará mañana, a las 9, desde Puerto Nuevo, con destino al sur, a fin de realizar lo que se ha denominado "campaña hidrográfica Río Gallegos", que tendrá unos 40 días de duración.

La nave, que completará estudios iniciados a fines del año anterior en zonas cercanas al Atlántico Sur, finalizará el levantamiento hidrográfico de Río Gallegos. Además ejercitará su dotación en tareas hidrográficas con el propósito de actualizar la cartografía existente.

Entrevistó al presidente el M. de Economía

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — A las 11 se hizo presente en el despacho del presidente de la Nación, Dr. Frondizi, el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray. Al retirarse, Alsogaray dijo a los periodistas que en adelante las reuniones semanales con el jefe de Estado, se van a realizar todos los días martes a las 11, y dirigiendo una sonrisa a los representantes de la prensa, agregó: "No habrá más conversaciones en Olivos".

En cuanto a los temas considerados en la reunión de hoy, dijo que en primer término se consideraron los planes de las empresas del Estado, "que deberán dar su máximo rendimiento al público, para que vea su mejoramiento". Entre estas empresas citó a Y.P.F. y a los otros tres organismos estatales de energía. "No deben limitarse solamente a pedir dinero al gobierno", afirmó Alsogaray.

El segundo tema tratado se refiere a las tramitaciones económico - financieras iniciadas por Alsogaray en Europa y que ahora continúan allá González del Solar y Alemann.

"Esas gestiones marchan bien —manifestó el titular de Economía. Contaremos con financiación para los planes de desarrollo".

Por lo que hace al tercer tema tocado hoy, está referido a la aprobación por parte del presidente de las tareas de centralización más efectiva en el control de pagos al extranjero. Se realizarán, dijo Alsogaray, desde el Ministerio de Economía en estrecho contacto con el Banco Central y la Secretaría de Hacienda.

El Ing. Alsogaray no quiso anticipar cómo se encontraban las negociaciones con los gobernadores de las provincias algodoneras en relación con el problema económico que las aqueja. Luego dijo que el 14 de marzo se pondrá en marcha el plan de la vivienda, que será anunciado por él, días antes de esa fecha, por radio y TV.

Refuta términos de una solicitud la D. Nacional de Aduana

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Con motivo de una solicitada publicada en diarios de esta capital por la firma Ecsal Industrial, Rural e Inmobiliaria S. A., denunciando la existencia de una "organización delictuosa que opera en complicidad con algunos empleados subalternos de la Aduana de la capital, la Dirección Nacional de esta dependencia dio un comunicado en el que se refutan los términos de la misma.

Afirma la Aduana que de las investigaciones practicadas al respecto, surge la inexactitud de tales acusaciones. "La mercadería registrada bajo el lote número 632 — agrega el comunicado — con una base de 80.000 pesos, se vendió, con fecha 9|12|60, en la suma de 125.000 pesos, quince meses después de su llegada al país; que dicha mercadería fue exhibida en el plazo reglamentario en la sección Portuaria, con los catálogos respectivos puestos a disposición del público durante ocho días antes de la subasta; que una vez aprobada la subasta, el 14|12|1960, fue retirada la mercadería.

FACULTAD DE LA UN EN EL CONGO

Las fuerzas del organismo mundial podrán hacer uso de sus armas. Denuncia de Dag Hammarskjold

LEOPOLDVILLE, 21 (UPI). —Las Naciones Unidas anunciaron hoy que otro ex miembro del gobierno congoleño del ex primer ministro Patrice Lumumba, había sido muerto por miembros de tribus de Kasai meridional.

Las Naciones Unidas anunciaron que la nueva víctima fue Jacques Lumbala, ex secretario de Estado de la presidencia en el régimen de Lumumba.

Se agregó que Lumbala fue juzgado y ejecutado conjuntamente con los otros seis ex funcionarios lumumbistas cuya muerte fue anunciada ayer en Nueva York por el secretario general de la organización mundial, Dag Hammarskjold.

El gobierno congoleño del primer ministro Joseph Ileo, dijo hoy que nada sabe de la ejecución. El ministro de Interior, Cyrille Adoula, en transmisión por radio, dijo que los partidarios de Lumumba fueron trasladados a Bakwanga, capital de Kasai meridional, antes que se integrase el gobierno de Ileo, y que la matanza se llevó a cabo sin conocimiento del gobierno.

Adoula prometió que se realizará una investigación y que "los culpables, no importa su rango, serán juzgados".

NACIONES UNIDAS (NUEVA YORK), 21 (UPI). — El Consejo de Seguridad autorizó hoy por primera vez a las fuerzas de la Naciones Unidas en el Congo a utilizar sus armas, si fuera necesario, para impedir una guerra civil.

Tras una sesión de 17 horas y media, que se prolongó hasta las 4.21 de esta madrugada, el Consejo rechazó una moción censurando la muerte del ex primer ministro Patrice Lumumba y sus partidarios, después de que Rusia hubo vetado en dos oportunidades los esfuerzos de los Estados Unidos para incluir en la reprobación todas las atrocidades y asesinatos cometidos por los diversos sectores políticos congoleños.

La separación del secretario general, Dag Hammarskjold, el fin de las operaciones de la ONU en el Congo en el término de un mes, la imposición de sanciones a Bélgica por la muerte de Lumumba, la detención de los dirigentes antilumumbistas Moisé Tshombé y Joseph Mobutu y el desarme de las tropas que responden a éstos fue rechazada por ocho votos contra uno, pues sólo contó con la opinión favorable de Rusia y las abstenciones de Ceilán y la República Arabe Unida (RAU).

El Consejo no tomó decisión sobre una propuesta no oficial de Liberia, sugiriendo que el cuerpo se reuniera en Africa para reconciliar a los grupos antagónicos del Congo, aunque la iniciativa contó con el respaldo de Rusia y Estados Unidos.

Hammarskjold sorprendió al Consejo al iniciarse la sesión anunciando la muerte de seis "lumumbistas" deportados recientemente a la provincia de Kasai por el presidente filoccidental Joseph Kasavubu.

El bloque afroasiático y Yugoslavia prepararon de inmediato una resolución, que fue auspiciada por Ceilán, Liberia y la RAU, censurando los "arrestos ilegales, deportaciones y asesinatos". Sin embargo, la mención de los centros antilumumbistas de Leopoldville, Katanga y Kasai meridional provocó un extenso debate entre los delegados de Rusia, Valerian Zorin, y Estados Unidos, Adlai Stevenson, pues éste propuso que se eliminaran tales alusiones, expresándose la condenación suscitada por los incidentes "en diversos lugares del Congo".

Nuevo líder lumumbista

LEOPOLDVILLE, 21 (UPI). — Se dice que un nuevo hombre fuerte del ejército asumió la jefatura de la facción lumumbista del Congo, en un esfuerzo por restablecer la paz en el Congo.

Despachos llegados aquí de Stanleyville indican que el general Víctor Lundula arrebató el poder al autotitulado primer ministro Antoine Gizenga, que contaba con el respaldo del bloque comunista y sus aliados.

Los despachos, no confirmados aún, dicen que Lundula hizo sondeos de paz con el mayor general Joseph Mobutu, el hombre fuerte del ejército que ha respaldado al régimen del presidente Joseph Kasavubu y el primer ministro Joseph Ileo, en Leopoldville.

Si Lundula logra controlar a los partidarios del desaparecido primer ministro Patrice Lumumba, esta podría ser la primera oportunidad de poner fin a la lucha sangrienta por el poder en el Congo.

Tratará E. U. de recuperar una cápsula espacial

BASE AEREA DE VANDENBERG (California), 21 (UPI). — La fuerza aérea intentará hoy la hazaña sin precedentes de recuperar la cápsula de un satélite "Discoverer," que ha estado en órbita durante cuatro días, recorriendo cerca de dos millones y medio de kilómetros.

El experimento ha sido preparado en parte para perfeccionar la técnica de recuperación de estos proyectiles, como paso previo al lanzamiento de una ojiva con un mono en su interior, posiblemente el mes próximo.

Pero también tiende a demostrar que es posible mantener en órbita instrumentos y animales durante el tiempo necesario para realizar investigaciones especiales a fondo y devolverlos posteriormente a la superficie terrestre.

La tentativa se cumplirá en horas de la tarde, después de que el "Discoverer XX" haya trazado 62 circuitos equivalentes a casi dos millones y medio de kilómetros, permaneciendo cuatro días en órbita. Con anterioridad, la cápsula "más antigua" recuperada por la fuerza aérea había estado tres días en órbita.

El Discoverer XX fue disparado desde esta base el viernes último. Ahora nueve aviones, dotados de grandes redes, intentarán recuperar la ojiva dorada, llena de instrumentos, cuando descienda retenida por un paracaídas, en un cuadrángulo de 320 por 960 Kmts. en el océano Pacífico, al norte de Hawaii.

Unidades de la flota permanecerán alertas para intentar el rescate en caso de que fallen los aviones.

Con anterioridad fueron recuperadas cuatro cápsulas, tres por aviones y una por un buque.

Siguen paralizadas empresas aéreas de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 21 (UPI). — Seis de las principales líneas aéreas norteamericanas están hoy paralizadas como consecuencia del conflicto obrero de más vastas repercusiones en la historia de la aviación comercial de este país.

Unos 150.000 viajeros permanecen en las estaciones aéreas de todo el país, esperando a que se les conduzcan a destino.

Una investigación en Laos aprobó el gobierno soviético

Sugiere la realización de una conferencia internacional

LONDRES, 21 (UPI). — Rusia ha aceptado que se envíe a Laos una comisión investigadora, pero con varias condiciones, una de las cuales es que se celebre una conferencia internacional sobre ese perturbado reino de Asia sudoriental.

Fuentes diplomáticas informaron que la posición rusa está contenida en una extensa nota del gobierno soviético a Gran Bretaña, que ahora estudia minuciosamente el Ministerio de Relaciones Exteriores británico.

Hasta ahora no han sido revelados detalles de esa nota que fue entregada en Moscú a la embajada británica durante el pasado fin de semana.

El plan soviético parece coincidir con la propuesta que hizo el rey de Laos, de que representantes de Camboya, Birmania y Malaya formasen una comisión imparcial para investigar sobre el terreno, si Laos quiere neutralidad.

Gran Bretaña acogió complacida el plan por considerarlo "una oportunidad de comenzar de nuevo" las negociaciones.

Moscú tardó más de tres semanas para enviar su nota.

El mes pasado Gran Bretaña propuso a Rusia con el respaldo de Estados Unidos y la India, que se reactivase la comisión fiscalizadora de tres países y se la enviara a Laos para investigar la situación.

Occidente está de parte del rey de Laos, en tanto que Rusia apoya al primer ministro depuesto, príncipe Souvanna.

Gran Bretaña y Rusia tienen una responsabilidad especial con respecto a Laos en su condición de copresidentes de la conferencia celebrada en 1954 en Ginebra que puso fin a la guerra de Indochina.

En esa oportunidad se creó la comisión fiscalizadora, de conformidad con el acuerdo suscripto en la conferencia. Dicha comisión está formada por Polonia, Canadá e India. Esta tiene la presidencia del organismo.

Se sabe que Estados Unidos, de acuerdo con Gran Bretaña, se inclina por un Laos neutral a condición de que su neutralidad sea genuina, pero al mismo tiempo se opone a una conferencia internacional como la que sugiere Rusia.

Invitación a Souvanna Phouma

VIENTIANE, 21 (UPI). — El gobierno filooccidental del primer ministro príncipe Boun Oum, anunció que pedirá al ex primer ministro, Souvanna Phouma, que regrese del exilio para que se inicie una reconciliación de las facciones que combaten en Laos.

Sisouk Na Champassak, ministro especial del gobierno, manifestó que la invitación que se hará a Souvanna Phouma forma parte de la política de neutralidad proclamada por el rey Savang Vatthana.

Añadió que el gobierno de Boun Oum se ha comprometido a seguir una política de estricta neutralidad en los asuntos internos y externos, y pidió que dicha política "sea respetada por las naciones de ambos países".

Dijo Sisouk que el gobierno sólo anhela paz y amistad y que se aspira a que este reino del Asia suroriental deje de ser una brasa candente dentro de la guerra fría.

"Esta es la única solución para Laos", manifestó Sisouk en rueda de periodistas.

El rey Savang Vatthana proclamó la política de neutralidad para su país y señaló como meta la reconciliación nacional.

La extradición de Mengele solicitará Alemania a Brasil

BONN, 21 (UPI). — Fuentes fidedignas expresaron que Alemania occidental se dispone a solicitar de Brasil la extradición del Dr. Josef Mengele, acusado de haber cometido crímenes de guerra.

Se ignora el paradero del Dr. Mengele, pero se tiene entendido que residió hasta hace poco tiempo en la Argentina y que posteriormente pasó a Brasil.

El ex nazi de 50 años de edad, es acusado de haber dado muerte a niños judíos en el campamento de concentración de Auschwitz, mediante inyecciones. Se ha ofrecido una recompensa del equivalente de 4.475 dólares por su captura.

Cambio de mensajes entre Janio Quadros y Nikita Khruschev

MOSCU, 21 (UPI). — La agencia de noticias Tass informó que el presidente del Brasil, Janio Quadros, cambió mensajes de cortesía con el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, y el presidente Leonid Brezhnev.

La agencia dijo que Khruschev y Brezhnev felicitaron a Quadros cuando asumió el mando y le expresaron la esperanza de que "se intensificarán más" las relaciones soviético-brasileñas.

Quadros contestó que estaba de acuerdo en que la consolidación de las relaciones contribuirá a la paz, según Tass.

Propician una visita de Chou al Reino Unido

LONDRES, 21 (UPI). — El primer ministro británico, Harold MacMillan, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que considerará una sugerencia de que invite a hacer una visita a Gran Bretaña al jefe del gobierno comunista chino, Chou En-lai. "Pero —agregó— no creo que éste sea el momento oportuno para tal visita".

La cuestión de la invitación del primer ministro comunista a visitar este país fue planteada en el Parlamento por el laborista Christopher Mayhew, coincidiendo con la versión por fuentes diplomáticas de que Gran Bretaña está enfrascada en una importante revisión de su política con respecto a China.

Reuniéronse J. Kennedy y Diefenbaker

Comprometiéronse a trabajar por la paz

WASHINGTON, 21 (UPI). — Después de una cordial reunión que duró tres horas, el presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, y el primer ministro de Canadá, John G. Diefenbaker, se comprometieron a trabajar unidos por "la paz y la libertad del mundo".

En un comunicado dado a la publicidad a término de la reunión celebrada en la Casa Blanca se hace hincapié en la necesidad de elaborar un plan eficaz para el control de armamentos y asimismo se pone énfasis en "la importancia fundamental de las Naciones Unidas y en la prosecución de soluciones pacíficas".

El comunicado anuncia, asimismo, que los dos jefes de gobierno pasaron revista a los problemas de defensa y seguridad "en todos sus aspectos" y que también consideraron los problemas económicos.

A su llegada a la capital de los Estados Unidos, Diefenbaker manifestó que continúa apoyando la celebración de una reunión de jefes de estado de las naciones integrantes de la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN), pero dijo que no tenía conocimiento de ningún plan dirigido a convenir la próxima reunión de ministros de la OTAN que tendrá lugar en Oslo en una conferencia cumbre.

Afirmó Diefenbaker que Canadá no reducirá su participación en el sistema de defensa norteamericana, y comentó: "Tenemos nuestras defensas del Atlántico norte y no pensamos ser neutralizados a pesar de las opiniones expresadas por algunos".

Se ha conjeturado la probabilidad de que el presidente Kennedy corresponda a la visita de Diefenbaker con un viaje a Canadá en un futuro próximo. El 13 de marzo tendrá lugar en Washington una reunión de ministros sobre asuntos comerciales y económicos.

Oposición de la Unión al ingreso de China a la UN

WASHINGTON, 21 (UPI). — Numerosos miembros del Senado y la Cámara de Representantes se adhirieron a una declaración que se opone al reconocimiento por los Estados Unidos de China comunista o a la admisión de ésta en las Naciones Unidas, durante el actual período de sesiones de la Asamblea General.

La declaración fue hecha por la llamada comisión de un millón que preside Warren R. Austin, ex delegado de los Estados Unidos en las Naciones Unidas y de cuya junta directiva forman parte los senadores Paul H. Douglas, demócrata, y Kenneth B. Keating, Republicano.

La declaración dice que China comunista ha desafiado la Carta de las Naciones Unidas y que su admisión en la organización internacional "traicionaría la letra, violaría el espíritu y subvertiría los propósitos de esa Carta".

Entre los legisladores que se dice que adhirieron a la declaración hay 54 senadores y 285 representantes republicanos y demócratas.

La comisión de un millón fue creada hace varios años con el propósito expreso de oponerse al ingreso de China roja en las Naciones Unidas.

Al parecer, la declaración de ese organismo fue motivada por la que hizo hace poco el ministro de Relaciones Exteriores británico, lord Home, de que la realidad de la vida internacional exigía que el gobierno de Pekín estuviese representado en las Naciones Unidas pese a que China comunista tiene pocas credenciales como país amante de la paz.

Un temblor sintióse en Fontana (EE.UU.)

FONTANA (California), 21 (UPI). — Un agudo temblor de tierra que despertó a algunos residentes y estremeció ventanas y puertas, se registró hoy en esta ciudad, a la 1.21 de la madrugada.

GESTION CUBANA ANTE LA Sta. SEDE

El gobierno del primer ministro Fidel Castro habría solicitado el agreement para designar un embajador

LA HABANA, 21 (UPI). (*Por Henry Raymont*). — Fuentes diplomáticas revelaron hoy que el gobierno de Cuba ha solicitado el agreement del Vaticano para la designación de un embajador cubano ante la Santa Sede.

Aunque no se ha revelado el nombre del posible embajador, las conjeturas se concentran en Luis Amado Blanco.

La gestión del gobierno cubano ha desconcertado a los observadores diplomáticos extranjeros, ya que se produce en momentos en que las relaciones del régimen y la Iglesia Católica son muy tirantes. La semana pasada el nuncio papal, monseñor Luis Centoz, protestó oficialmente por la intervención gubernamental de la escuela electrotécnica de Belén, de los jesuitas. Por otra parte, se ha sabido que el Vaticano ha elevado una protesta al presidente, Osvaldo Dorticós.

Los observadores dudan que el gobierno cubano pueda invertir su intensa campaña de hostilidad contra la jerarquía católica, que recientemente culminó en amenazas de nacionalizar las escuelas parroquiales y también los cementerios.

El ex embajador de Cuba en el Vaticano José Ruiz Velazco, está en La Habana desde hace casi un año.

Se atribuye el gobierno triunfos sobre los rebeldes

Mientras tanto, el gobierno reclamó hoy nuevos triunfos en su ofensiva contra los insurgentes en la Sierra de Escambray, incluso la captura de dos dirigentes de esas fuerzas. Fuentes allegadas al gobierno dijeron que unidades de la milicia del ejército ocuparon gran cantidad de los equipos de combate más modernos, y que posiblemente se los exhiba al público en fecha próxima para confirmar las acusaciones del régimen cubano de que el Departamento de Defensa norteamericano organiza los envíos de armamentos a los insurgentes. Estos envíos de armas, se dice, son lanzados en paracaídas.

El gobierno ha afirmado que estos equipos son de los tipos más modernos, y que, por ello, es imposible que los contrarrevolucionarios los hayan adquirido como sobrantes.

Una fuente que la semana pasada dijo que los jefes del ejército se mostraban inquietos ante las pérdidas diarias de las fuerzas del gobierno, manifestó que en los últimos tiempos las pérdidas disminuyeron marcadamente. También atribuyó muchas de las bajas anteriores a tiroteos accidentales así como a los encuentros nocturnos entre patrullas del gobierno que se confundían con contingentes enemigos.

Mientras algunas fuentes se hacen eco de la afirmación del gobierno de que los insurgentes han sido inmovilizados, informantes de la oposición insisten en que siguen causando bajas al gobierno mediante disparos de francotiradores apostados en lugares estratégicos provistos de fusiles con miras telescópicas infrarrojas.

Situación de los insurgentes

Personas recién llegadas de la provincia de Las Villas calculan que unos 600 insurgentes se encuentran firmemente apostados en terreno difícil y afirman que podrán resistir por tiempo indefinido siempre que reciban armamentos y comestibles lanzados en paracaídas. Confirman esos viajeros que el cerco enorme tendido por el gobierno a lo largo de las carreteras que rodean la zona y unen el perímetro de Trinidad, Sancti Spíritu y Santa Clara, hacen casi totalmente imposible todo contacto terrestre entre los insurgentes y el mundo exterior.

Mientras tanto, el matutino "El Mundo", en un editorial intitulado "Maniobras periodísticas", denuncia los despachos de la United Press International sobre las operaciones de los guerrilleros como "destinados a dar la falsa impresión de que la contrarrevolución en Cuba es poderosa".

Suministrará el gobierno de Bonn ayuda al exterior

Creóse un fondo de 1.000 millones de dólares

BONN, 21 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Heinrich von Brentano, dijo que Alemania occidental está dispuesta a contribuir todo cuanto le sea posible a la ayuda al exterior y agregó que, además, discutirá más ampliamente con Estados Unidos su oferta de asistir a ese país con el problema de su balanza de pagos.

En una conferencia de prensa, Brentano dijo que Alemania "debería, y debe hacer más que en el pasado", para ayudar a países extranjeros y que "en el futuro llegará hasta el máximo límite posible".

Los Estados Unidos desean que Alemania haga una contribución mayor a la defensa del mundo libre y de ayuda a las naciones subdesarrolladas, aliviando así la enorme carga que han debido soportar hasta ahora los norteamericanos.

En respuesta, Alemania occidental ha preparado un programa de ayuda de 1.000 millones de dólares y también ofreció hacer un pago de 1.000 millones de dólares a los Estados Unidos para aminorar el problema de su balanza de pagos.

Los Estados Unidos rechazaron esta última oferta por dos razones:

1o.) La mayor parte de ese dinero es pago por adelantado de las deudas alemanas de postguerra y por lo tanto, los Estados Unidos percibirán ese dinero tarde o temprano.

2o.) Un pago global de 1.000 millones de dólares no aliviará el problema de la balanza de pagos porque ésta acusa un déficit que no es temporario sino recurrente.

Alemania occidental admite ahora las razones norteamericanas y von Brentano dijo que las negociaciones comenzarán en breve.

Sugerencia de los Estados Unidos

WASHINGTON, 21 (UPI). — En vista del éxito que ha tenido en lograr que Alemania occidental comparta el costo de la ayuda a países subdesarrollados, Estados Unidos pedirá con urgencia al resto de sus aliados pudientes que hagan otro tanto.

El Departamento de Estado hizo la revelación al dar a conocer un memorándum.

Manifestaciones de estudiantes en la capital belga

BRUSELAS, 21 (UPI). — Varios centenares de estudiantes belgas realizaron hoy una ruidosa manifestación en el corazón de la capital para protestar por los ataques realizados en el extranjero a las embajadas y consulados de Bélgica.

La policía levantó barricadas de alambre de púas alrededor de la embajada de la Unión Soviética en la avenida Franklin Roosevelt e impidió todo acceso al edificio.

Los manifestantes de hoy intentaron agruparse frente al edificio del diario "Bandera Roja", vocero del Partido Comunista, pero fuerzas de la policía se lo impidieron.

No hubo actos de violencia. Los estudiantes, en su mayoría miembros de la Universidad Libre de Bruselas, paralizaron el tránsito sentándose en la calle mientras entonaban el himno nacional belga. Además daban gritos de "Libertad para nuestros soldados".



Disparo de un co[illegible]te espacial. — En la base de Cabo Cañaveral, [illegible] ultiman los detalles para el lanzamiento de un cohete tipo Juno.

La exportación a Italia de carnes de nuestro país

ROMA, 20 (UPI). — Fuentes argentinas dijeron hoy que las recientes medidas italianas sobre las importaciones de carne fueron en general más ventajosas que perjudiciales para la industria carnicera argentina.

Los informantes, allegados a la embajada del país sudamericano, dijeron que éste todavía espera el levantamiento total de las restricciones en un futuro no lejano. Entretanto, un decreto dictado por el gobierno italiano el viernes satisface algunos de los deseos argentinos permitiendo la importación de carne congelada para consumo de las fuerzas armadas italianas.

La carne congelada para las fuerzas armadas constituye alrededor del 25 por ciento de las exportaciones normales de carne argentina a Italia.

Otra ventaja indirecta pero importante para la Argentina la representa una prohibición de importaciones de ganado adulto para el sacrificio.

Aparte de estas dos ventajas, no obstante, el nuevo decreto contiene también una desventaja para la Argentina al prohibir las importaciones de carne congelada de cuartos delanteros para uso industrial, que representaban alrededor de seis por ciento de las ventas argentinas normales a Italia.

Fuentes argentinas expresaron la esperanza de que la prohibición de importaciones de ganado vivo pueda acelerar la elevación de los precios italianos al por mayor por encima del "precio mínimo" legal y permitir por ello eliminar todas las restricciones en un futuro previsible.

Las exportaciones de carne argentina a Italia en 1960 antes de la imposición de las restricciones ascendían a un total de unas 30.000 toneladas, un 40 por ciento de las cuales consistía en carne refrigerada, hoy totalmente prohibida, mientras que la carne congelada para el consumo y para conservas representaba un 30 por ciento en cada forma.

La carne para las fuerzas armadas, que ahora queda libre de restricciones, constituye el núcleo principal de la carne congelada para consumo, mientras que los cuartos delanteros eran sólo una pequeña parte de la carne congelada para la industria de la conserva.

Rindió homenajes un organismo de los NU

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 21 (UPI). — La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas guardó un minuto de silencio en memoria de dos antiguos miembros de la misma fallecidos el año pasado: el príncipe Aly Khan, de Pakistán, y Pedro de Alba, de México.

Al comienzo de la decimoséptima sesión de la comisión, René Cassin, de Francia, rindió homenaje a los dos desaparecidos.

Llegada del "Jeanne D'Arc". — El crucero-escuela francés, amarrado en la Dársena A de Puerto Nuevo. Durante su estada en el país la tripulación será objeto de diversos agasajos.

No se logró solución en el diferendo de los tranviarios

Se dispuso realizar mañana un paro por 24 horas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Durante dos horas y media debatieron anoche, en la Secretaría de Transportes el problema del aumento al personal de Transportes de Buenos Aires, que ha dispuesto realizar un paro por 24 horas desde la 0 hora de mañana.

A la reunión asistió el secretario de Estado respectivo, Ing. Manuel Castello; el subsecretario, Ing. Ricardo Ogueta; el presidente del consejo de administración de Transportes de Buenos Aires, capitán de navío (R.) Horacio Esteverena; miembros del consejo de administración y la comisión directiva de la Unión Tranviarios Automotor (UTA).

Al término de la conferencia los dirigentes sindicales informaron a los periodistas que la propuesta de la Secretaría no contemplaba ni remotamente las aspiraciones del gremio y que inmediatamente pondrían en conocimiento de éste la contrapropuesta oficial. La asamblea de delegados de UTA se hallaba reunida para considerar la forma en que se dispondría al paro de actividades, en caso de no estar de acuerdo con el resultado de las gestiones.

Informaron los dirigentes que se realizará una nueva reunión con las autoridades de transportes para agotar todas las instancias posibles y llegar a un acuerdo favorable para ambas partes.

Por su parte el Ing. Castello informó que había hecho un ofrecimiento que, en términos generales, significaba un aumento del 12 por ciento sobre las actuales asignaciones. Dijo que este aumento significaría para el Estado 23 millones de pesos mensuales y que la actual situación de la empresa no le permitía mayores aumentos.

El ing. Rodolfo Genovese, de Transportes de Buenos Aires, anticipó que, en el caso de que el personal insistiese en efectuar el paro, afectaría a 37.000 agentes y significaría la paralización de 1.000 ómnibus, 900 tranvías, 450 trolebuses y 260 coches subterráneos y la inmovilización de cuatro millones de usuarios.

A su vez, el capitán Esteverena expresó que de acuerdo con la ley de conciliación número 14786, no se han agotado las instancias legales para procurar un arreglo, por lo que toda medida de fuerza caería dentro de las prescripciones del decreto 10494 de 1958. Anunció igualmente que en tal caso se adoptarían las habituales medidas de protección.

Un desmentido hizo un comando Conintes

MENDOZA, 21 (UPI). — Desmiente en un comunicado el comando de subzona de defensa Conintes versiones en el sentido de que una persona vinculada al Ejército fue sorprendida revisando papeles en el local de la C.G.T. local en momentos en que se realizaba un plenario.

Dice el comunicado: "Como es de conocimiento público, la conducta de una persona, cuya presencia en la C.G.T. local fue advertida por autoridades de la misma, ha motivado la intervención policial y la judicial. Ese acontecimiento ha sido utilizado por empresas periodísticas para acusar a oficiales del Ejército, como asimismo a miembros del Servicio de Informaciones, de la comisión del hecho.

Ante esas publicaciones, el comando de subzona de defensa Conintes considera de su deber informar a la opinión pública que tales versiones son falsas en todo aquello que se vincula directa o indirectamente con la participación de personal militar o civil del Ejército".

Por otra parte y en relación con este suceso, la denuncia formulada ante las autoridades policiales no fue ratificada aún por la C.G.T., motivo por el cual no ha tomado intervención el juez de turno.

Adquirirán 120.000 metros cúbicos de petróleo en Bolivia

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Serán adquiridos ciento veinte mil metros cúbicos de petróleo crudo a Bolivia. La aprobación para este negocio fue dada en el curso de una prolongada reunión realizada hoy por el directorio de YPF que estuvo presidida por el Sr. Pasquini López, vicepresidente primero en ejercicio de la presidencia.

Además se aprobaron diversos otros asuntos, entre ellos la prórroga del convenio suscripto entre YPF y la compañía Astra para el transporte fluvial y marítimo; la mpliación del montaje de la usina de Pico Truncado y otros que tenían despacho de comisiones.

La Unión Ferroviaria desautorizó paros

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La comisión directiva de la Unión Ferroviaria desautorizó terminantemente los paros dispuestos por el personal de confitería del Ferrocarril Sarmiento. La central obrera señaló en un comunicado que deslinda toda responsabilidad "sobre las consecuencias que acarree tan inconsulta actitud".

La Unión Ferroviaria advirtió a los trabajadores que se encuentran trabajando las comisiones designadas para estudiar la situación de las confiterías deficitarias, debido a lo cual "no existen motivos fundados para la adopción de medidas de fuerza".

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 21. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 70 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios convenientes en general. Cotizaciones: por novillos especiales, $ 15.14, único precio; buenos, de $ 14.68 a $ 15, regulares, de $ 13.70 a $ 14.67, y tipo conserva, $ 10, único precio; novillitos, de $ 13.50 a $ 13.34; vacas buenas, $ 12.80, único precio; regulares, de $ 10 a $ 11.50, y tipo conserva, de $ 8 a $ 9.60; por vaquillonas, de $ 13.25 a $ 13.80; terneros, de $ 13.50 a $ 15.55. Entrada del día: novillos y novillitos, 263; vacas y vaquillonas, 79; terneros, 7. Totales: 361 animales, de los cuales compró la CAP, 65; el frigorífico Swift, 127 para el consumo y 27 para conserva; abasto local, 91, y abasto campaña, 51.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 21. — La plaza operó con tono sostenido, registrándose un discreto volumen de operaciones. Se negoció únicamente en el rubro acciones, con corriente vendedora. Acciones: ACINDAR, 5 a $ 433; Fábrica Argentina de Alpargatas, 25 a $ 335; Arkansas, 100 a $ 215; Arizu, (al contado), 200 a $ 195; Astarsa, (cupón No. 29), 41 cupones a $ 37 c.u.; Aster, 100 a $ 292; Atanor, 10 a $ 515; ATMA, 70 a $ 171; Banco Monserrat, 100 a $ 283; cupón No. 4 para suscribir acciones de Monserrat, 100 cupones a $ 102 c.u.; Banco de Galicia, 30 a $ 1.305; Begué, 10 a $ 300; Bernardín, 10 a $ 378; 100 a $ 379; 200 a $ 380; La Celulosa Argentina, 120 a $ 280; 175 a $ 281; 275 a $ 282; 20 a $ 285; 100 a $ 277; 20 a $ 275; Cindelmet, 80 a $ 188; 200 a $ 287; Cura Hnos., 110 a $ 260; Daneri, 20 a $ 355; 100 a $ 355; 100 a $ 360; 20 a $ 362; cupón No. 4 para suscribir acciones de Daneri, 200 cupones a $ 55 c.u.; Electroclor, 220 a $ 310; 200 a $ 308; Compañía Fabril Financiera, 100 a $ 270; Viplasto, 50 a $ 201; Gardel, 100 a $ 533; Gema, 100 a $ 439; 10 a $ 438; 700 a $ 433; 50 a $ 440; Grassi, 200 a $ 145; 100 a $ 147; Indepo, (se cotiza por primera vez), 70 a $ 172; Meiners, 150 a $ 231; La Papelera Argentina, 10 a $ 185; Patagonia, 50 a $ 353; Saint Hnos., 60 a $ 220. El total de lo operado en acciones fue de $ 1.468.700.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, G° 1, $ 393; lino, base 4 % con extraños, G° 2, consumo, $ 720; maíz, sano y limpio a Est. Export., (sin cotización); girasol, tipo oficial, consumo, (sin cotización); mijo, $ 212.50; sorgo, (sin cotización). Descuentos a granel: trigo, $ 19.10; lino, $ 27, y mijo, $ 22.60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Trigo, marzo, comprador $ 385, vendedor $ 389; abril, comprador $ 389, vendedor $ 392; mayo, comprador $ 400, vendedor $ 403. Por maíz, mayo, comprador $ 324, vendedor $ 327, y junio, comprador $ 334, vendedor $ 335.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 12.20, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.40	82.70
1 Libra Inglesa	232.50	234.50
100 Uruguayos	744.—	754.—
100 Liras	13.25	13.56
100 Pesetas	137.80	138.30
100 Francos franceses (nuevos)	1.668.—	1.688.—
100 Mejicanos	638.—	658.—

Accidente aéreo en Bruselas. — Restos del Boeing-707 que el miércoles último se estrelló en las cercanías del aeropuerto de la capital belga, perdiendo la vida 73 personas.

El III Congreso de Docentes Primarios se hará en Rosario

Se realizará entre el 25 y el 26 del mes corriente

ROSARIO, 21. — La Confederación Argentina del Magisterio, que agrupa a entidades de docentes de todo el país, anuncia la realización, en esta ciudad, del Tercer Congreso Nacional de Maestros Primarios.

El congreso se realizará los días 25 y 26 del mes en curso. Su organización está a cargo de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, que es filial del organismo central citado en primer término.

Instalación [illegible]

ROSARIO, 21. — Esta mañana se procedió a la apertura de las propuestas para la instalación del planetario y observatorio que la Municipalidad construirá en el parque Urquiza de esta ciudad, tendrá el mismo una capacidad para 650 personas por sesión.

Rosario contará así, con el único planetario y observatorio conjunto en el mundo, que poseerá aparatos que constituyen la máxima expresión de la técnica moderna en observación y proyección del firmamento. Cada sesión, durará media hora, incluyéndose las conferencias ilustradas que pueden ser ampliadas en el salón de disertación, en el cuerpo perteneciente al observatorio.

Durante las exhibiciones, por medio del planetario se podrá tener con toda claridad y en exacta relación con su tiempo la rotación del cielo estrellado, la marcha individual anual del Sol, la Luna y planetas, movimientos que por su lentitud, interrupciones, por la luz del día y las nubes que perturban, no pueden percibirse en su continuo desarrollo. Así será factible también por medio de este planetario, cuya instalación ha sido propuesta, representar el aspecto del cielo estrellado en cualquier época del futuro, lo mismo que del pasado.

La propuesta presentada corresponde a la firma Zeiss, el aparato y el telescopio refractor en la suma de 1.474.842 marcos alemanes, o sea aproximadamente alrededor de 30 millones de pesos argentinos. Para la instalación del aparato vendrán a esta ciudad técnicos alemanes.

Acerca de la producción triguera

ROSARIO, 21. — La Bolsa de Comercio se ha dirigido por nota al secretario de Agricultura de la Nación, Dr. Ernesto Malaccorto, haciendo referencia a la disminución del área sembrada de trigo y, como consecuencia, del volumen de la producción, calculada para 1960-61, en 40 millones de toneladas, cifra ésta conceptuada la más baja que se registra desde el año 1902.

Al referirse a las causas determinantes, la entidad lo atribuye al malestar que existiría en el agro y entre los productores, por considerar que los precios no son remunerativos en relación con el trabajo. Formula luego consideraciones acerca de la posición argentina en el mercado internacional de granos y señala que un precio sostén, más remunerativo, sumado a la supresión de las retenciones y de todo otro tributo a la agricultura, gravitará sin duda y de inmediato.

Se comprende así —finaliza diciendo la nota— que los propios precios oficiales, limitados ahora a una función supletoria, están llamados a desaparecer en un mercado libre de presiones fiscales.

Medida municipal

ROSARIO, 21. — Ha sido anunciada una medida en virtud de la cual se propiciaría la expropiación de las instalaciones de la ex cooperativa de electricidad Clear, que funcionara en la zona sur de esta ciudad, en el populoso barrio de Saladillo. La medida sería adoptada por el intendente municipal Sr. Luis Carballo y se traduciría, en la concreción de la inmediata devolución de los aportes que en su oportunidad realizaran los 25 mil accionistas de esa empresa.

En cuanto a los terrenos en que se halla, que pertenece a la ex cooperativa Clear, se instalaría allí un balneario.

Llegó a Bs. Aires el embajador Cuaranta

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Llegó por vía aérea el embajador argentino en Bélgica, general Juan C. Cuaranta, que ha sido llamado por la Cancillería.

Francisco Cafferata se llamará una calle del barrio la Boca

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En un acto que se realizará el próximo martes, a las 11, será impuesto oficialmente el nombre de Francisco Cafferata, a las aceras que corren a ambos lados del puente Nicolás Avellaneda, entre las calles Almirante Brown, Pinzón, Necochea y Brandsen.

El homenaje se rinde de acuerdo con lo dispuesto por el Concejo Deliberante y como recordación a la figura del escultor, que vivió en esa zona de la ciudad, al cumplirse el centenario de su nacimiento.

En el decreto municipal que establece la fecha en que se tributará el homenaje, se dispone también, la ornamentación de la propiedad de la calle Martín Rodríguez 1198, lugar donde vivió el artista.

No se hizo lugar a un pedido de sesión especial de Diputados

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — No se hizo lugar al pedido de sesión especial formulado para que mañana a las 16.30 se considere en la Cámara de Diputados la actuación de la comisión especial investigadora de supuestas maniobras de contrabando, en especial en lo actuado con respecto al caso de los hermanos Todres.

El Sr. Isaías F. Nougués (Tucumán, Defensa Provincial), con el apoyo de la Srta. Nélida Baigorria (Capital, UCRI disidente) y de los señores Horacio F. Luelmo (Río Negro, UCRI disidente), Atilio E. Marchini (Buenos Aires UCRI) y Agustín Rodríguez Araya (Santa Fe, UC), presentó el 26 de enero último, un pedido de sesión especial en el sentido expresado, pero el presidente de la Cámara, Sr. Federico Monjardín, resolvió el 8 del corriente no hacer lugar el pedido.

Dejarían sin efecto órdenes de captura

BUENOS AIRES, 21 (UPI). Extraoficialmente se ha informado en una alta fuente gubernativa que sería propósito del Poder Ejecutivo tomar los recaudos necesarios para que en el curso de la presente semana sean dejadas sin efecto las órdenes de captura dictadas contra dirigentes gremiales. Con ello —agrega la información— el gobierno trataría de facilitar su objetivo anunciado, tendiente a hacer entrega de la CGT a los directivos de los "20", prevista para el 1° de marzo próximo.

Asimismo, la medida vendría a satisfacer los deseos expresados en tal sentido por diversas centrales gremiales que se han interesado por numerosos dirigentes prófugos a raíz de haberse solicitado su captura.

El Ejército adherirá al homenaje a Brown

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Ejército adherirá a los actos con que la Marina de Guerra, rememorará el 104o. aniversario del fallecimiento del almirante Brown. El 3 de marzo próximo, una delegación integrada por jefes y oficiales colocará a las 11, una ofrenda floral ante el monumento que perpetúa la memoria del gran almirante, en nombre del Ejército Argentino.

Consideróse el problema de la F. de Derecho de Córdoba

Celebró reunión el Consejo Superior de la Universidad

CORDOBA, 21. — El Consejo Superior de la Universidad consideró la situación de huelga existente en la Facultad de Derecho, en cuya discusión participaron el consiliario estudiantil Sr. Manzanares, el decano de la facultad, Dr. Alfredo L. Acuña y el rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Jorge Orgaz.

El representante estudiantil, después de reseñar los incidentes ocurridos con el Dr. Acuña, pidió a éste que renuncie, no solamente porque ese es el pedido de los estudiantes, sino también porque así lo quiere un grupo de profesores.

El Dr. Acuña dijo que había solicitado la presencia de la policía para garantizar el libre acceso de los estudiantes que quisieran rendir y finalmente el rector Dr. Orgaz consideró justificada la presencia de la policía en virtud de los acontecimientos. El consejo, tras examinar la situación pasó los antecedentes a la comisión de vigilancia y reglamento.

Declaración de 51 gremios

CORDOBA, 21. — Cincuenta y un gremios que integran los núcleos "legalista" e "independiente", dieron a conocer una extensa declaración donde se refieren al desconocimiento del actual consejo directivo de la regional Córdoba de la CGT y solicitan la realización de un plenario general de gremios, sin discriminaciones de ninguna índole.

En otra parte de la declaración, las entidades firmantes se comprometen a luchar unidas por la realización de un plan mínimo de acción que incluye el pedido de congelación de precios y aumento real de los salarios; vigencia de la legislación laboral y su aplicación y control por los organismos estatales que determina la ley; libertad de los detenidos por causas gremiales; defensa de las empresas estatales para evitar su privatización; derogación de la legislación represiva originada en el estado de sitio; cese de la intervención en los gremios y vigencia de la Constitución Nacional.

La producción de neumáticos en el país ha aumentado

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Cámara Argentina de Fabricantes de Neumáticos anunció que la producción local de cubiertas y cámaras para automóviles ha aumentado en los últimos meses al punto de que en estos momentos cubre totalmente el abastecimiento del país. Agrega la comunicación "que se ha superado en consecuencia una situación de escasez que obligó, en un momento dado, a recurrir a la importación para cubrir el déficit entre la producción y la demanda".

Su colaboración al gobierno ofrecen frigoríficos privados

Es en apoyo de la acción oficial para preservar los mercados

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Autoridades de los distintos frigoríficos del país visitaron al presidente de la Nación, para ofrecerle, la colaboración de las empresas frigoríficas privadas, en la acción oficial para preservar los mercados tradicionales de la Argentina y de abrir nuevos mercados para la colocación de sus productos.

La delegación que visitó al Dr. Frondizi estaba integrada por los Sres. Henry Ahrens, presidente del frigorífico Anglo; Franck Rowell, presidente de la compañía Swift de La Plata; Carlos Schleimer, del frigorífico Armour, de La Plata; Heriberto Malley, de La Blanca Comercial e Industrial; Bruce Carlisle, de Liebig's Extartet of Meat Co. Limited; John F. Goodbody, administrador general de los Establecimientos Argentinos de Brovril Limitada; Pablo Calcaterra, presidente de Wilson y Cía. y el Sr. Angel Valle, representante general de dichas compañías.

Al término de la audiencia el Sr. Valle dijo a los periodistas que había ofrecido al primer magistrado, la colaboración de la industria en el estudio de los problemas que se están presentando en la colocación de las carnes argentinas, y que habían ofrecido su experiencia y su organización, para que puedan ser utilizadas en la forma en que el gobierno lo estime más conveniente.

Agregó el Sr. Valle que, "este es un momento de unión, de hacer esfuerzos mancomunados, porque el país necesita sacrificios".

Señaló que no había sido considerado el problema de la aftosa y dijo que habían dejado al Dr. Frondizi, un memorial concretando su ofrecimiento de colaboración.

En dicho memorial, que posteriormente fue dado a conocer por la Secretaría de Prensa, los industriales expresan al primer magistrado que "los frigoríficos tradicionales de capital privado, comparten la preocupación demostrada, en el sentido de preservar los mercados y abrir nuevos, para la colocación de los productos del país".

Luego de señalar que las perspectivas del país en ese sentido pueden verse perjudicadas si no se toman con antelación medidas necesarias expresan que, "son varios los factores que influirán en el éxito de esas gestiones: por una parte, en el orden interno, la activación de las inteligentes medidas sanitarias ya encaradas y de las que correspondan agregar el esfuerzo mancomunado de todos los factores de la producción; por la otra, en el orden externo, la defensa activa y una eficaz gestión, con respecto a los mercados actuales y potenciales".

Destacan que se consideran parte integrante de la economía del país y, en tal sentido ofrecen al gobierno su amplia colaboración, experiencia y sus vinculaciones, "para actuar de consuno con los demás sectores interesados en la defensa de la ganadería que constituye nuestra base de sustentación".

Refutan conceptos del Dr. del Castillo

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Refuta expresiones del Dr. Santiago del Castillo, una declaración dada por el Ateneo Radical del Parque de la UCR del Pueblo, de la sección décima de la capital federal.

"Ningún dirigente —expresa— cualquiera sea su jerarquía partidaria, puede por sí, mediante declaraciones extemporáneas y confusionistas negar radicalismo a los correligionarios que no se sienten solidarios con el copamiento de la revolución democrática cubana por el comunismo soviético, que por ese medio persigue su intromisión en el destino y en los gobiernos de los pueblos de América".

Mañana regresará a Estados Unidos el Dr. del Carril

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Mañana viajará por vía aérea, con destino a Whashington, el embajador en los Estados Unidos Dr. Emilio Donato del Carril.

Como se recordará el Dr. del Carril estuvo por espacio de dos semanas en esta capital para realizar consultas con el gobierno.

Continúa su labor el congreso araucanista

SAN MARTIN DE LOS ANDES (Neuquén), 21 (UPI). — Continúan realizándose en esta ciudad las sesiones científicas y culturales comprendidas en el Primer Congreso del Area Araucanista Argentina, reunión organizada por el Ministerio de Asuntos Sociales de la provincia con la colaboración de la Junta de Estudios Araucanos.

Asisten al congreso, estudiosos nacionales y extranjeros de esta materia, así como delegados de universidades del país y de Chile, y representantes de entidades históricas, científicas y culturales.

Los congresistas efectúan estudios vinculados con el acervo araucano en los aspectos antropológicos, etnográficos arqueológicos, folglóricos, toponímicos, históricos y sociales.

Ayer los delegados tuvieron día libre, habiendo efectuado la mayoría de ellos una excursión a los lagos Huechulafquen, Epulafquen y Paimun, con almuerzo en Puerto Canoa y posterior regreso a esta ciudad.

Hoy se efectuó la segunda sesión ordinaria, con reunión de comisiones durante todo el día.

Un fuerte sismo se ha registrado ayer en Mendoza

MENDOZA, 21 (UPI). — La oficina local del Observatorio Meteorológico informó que ayer a las 17 se registraron las primeras ondas de un sismo de marcada intensidad.

Añade la información que 15 segundos después, coincidiendo con lo que aparentemente constituían las ondas primitivas de un movimiento general, saltaron las agujas de los aparatos registradores, por lo cual la mencionada oficina no pudo obtener la ubicación del epicentro del sismo ni su grado de intensidad.

No obstante, agrega, con los elementos pue pudieron reunirse antes de que saltaran las agujas, logró establecerse que el epicentro del movimiento está ubicado aproximadamente a 120 kilómetros de Mendoza, en dirección oeste-suroeste, en las proximidades del cerro Tupungato.

El consumo de uva sufrió una declinación

SAN JUAN, 21 (UPI). — En fuentes vinculadas al comercio de exportación se informó que la salida de uva de mesa, tanto para el consumo interno como la destinada al extranjero, está sufriendo una declinación con relación al año anterior, no habiéndose experimentado mejoras en los precios con referencia al mismo período.

El precio máximo que se habría obtenido hasta la fecha en los mercados de Rosario y Buenos Aires, para el cajón de 15 kilogramos, estaría entre 180 y 200 pesos, y para la bandeja de 11 kilogramos, entre 120 y 140 pesos. En cuanto a la exportación, sobre todo a Brasil, clásico consumidor de uva, se nota cierta pesadez. Los importadores de dicho país no aceptan envíos a precio fijo o relativo, sino a consignación, lo que dificulta las transacciones en forma apreciable.

Fue detenido un dirigente obrero

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS) denunció que ayer, fue detenido el secretario general de la Federación de Trabajadores de Industrias Químicas y Afines, Sr. Ricardo Vincelli.

Según la información gremial el citado dirigente volvía de Chile, donde había participado como delegado en el 8o. aniversario de la fundación de la Confederación Unica de Trabajadores Chilenos, y fue aprehendido en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza por personal de Coordinación Federal y llevado al Departamento Central de Policía sin que se sepan las causas de la detención.

Estado de alerta en el gremio de los químicos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Federación de Trabajadores de Industrias Químicas y Afines resolvió declarar el estado de alerta desde la cero hora de hoy en todo el país, debido a la detención del secretario general, y afirmó que en el caso de que no sea puesto en libertad dispondrá la realización de medidas de fuerza.

La temporada del casino de Tucumán finaliza en marzo

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21 (UPI). — Infórmase que el 30 de marzo próximo se dará término a la temporada de verano en el casino provincial, el cual desde el mes de enero, funciona en la hostería de Anta Muerta, en el cerro San Javier, a 30 kilómetros de esta capital.

Las distintas salas de juego funcionan diariamente con gran afluencia de público, según una información extraoficial, el casino obtiene cada día 300.000 pesos de utilidad.

El 1o. de abril se inaugurará la temporada del casino en sus dependencias del Savoy Hotel, de esta ciudad.

Regresó a Chile el almirante Larrazábal

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Partió de regreso a Santiago de Chile, a bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas, el ex presidente de la junta militar de gobierno de Venezuela y actual embajador de ese país en Chile, almirante Wolfgang Larrazábal.

Durante su estada en Buenos Aires efectuó visitas protocolares al presidente de la República y al ministro de Relaciones Exteriores y Culto. Fue despedido en el aeropuerto de Ezeiza por miembros de la embajada de Venezuela en la Argentina, funcionarios de la Cancillería y amigos personales.

EL PRESIDENTE DE LA S.A.D.E. EN PARIS

PARIS, febrero de 1961.

Procedente de Roma estuvo en ésta el presidente de la Sociedad Argentina de Escritores, don Fermín Estrella Gutiérrez, quien fue recibido por el presidente de la Sociedad de Gentes de Letras de Francia, Sr. Francis Didelot.

Con tal motivo tuvo lugar una sencilla ceremonia en la sede de las Gentes de Letras de París, el famoso Hotel Massa, que fuera trasladado piedra por piedra desde los Campos Elíseos hasta su actual emplazamiento en el barrio Saint Jacques, por donde pasa el camino que fuera de peregrinaje a Santiago de Compostela.

Estuvieron presentes, rodeando amistosamente a los dos presidentes, los miembros del comité directivo de la Sociedad de Gentes de Letras, formado por las figuras más representativas de la historia, las letras y el periodismo francés; el embajador argentino ante la Unesco, Sr. Alfredo Calcagno; el consejero cultural de la embajada argentina en París, Sr. Ocampo; el ex consejero cultural de la embajada de Francia en Buenos Aires, Robert Weibel Richard, y el profesor Adelmo Montenegro, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba, que también se encuentra en París realizando gestiones para el intercambio cultural entre ambos países.

André Camp, el miembro más joven de la Sociedad de Gentes de Letras de París y director de las comisiones en lengua española de la Radio y Televisión Francesa, asistió también al acto, realizando entrevistas al profesor Fermín Estrella Gutiérrez, a Francis Didelot y al profesor Adelmo Montenegro, que fueron transmitidas en ondas corta, desde París, para la América latina.

Don Fermín Estrella Gutiérrez declaró en esta entrevista que se proponía firmar con la Sociedad de Escritores de Francia el mismo convenio que acababa de suscribir en Roma y que aseguraría un intercambio real de visitas y de envíos de publicaciones, traducciones, etc., entre los escritores franceses y argentinos.

Por su parte el profesor Adelmo Montenegro anunció la creación en la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba, de un Instituto de Civilización Francesa, que inaugurará el famoso hispanista francés Batallón y al que serán invitados eminentes profesores franceses.


De izquierda a derecha: Prof. Adelmo Montenegro, Francis Didelot, Fermín Estrella Gutiérrez, la secretaria general de la Sociedad de Gentes de Letras de Francia, Alfredo Calcagno, un miembro del comité y el Sr. Ocampo. Al fondo, tapicería representando escritores franceses.

Colonias hortícolas creará el gobierno de Entre Ríos

Tendrán como objetivo propiciar los cultivos de legumbres

PARANA, 21. — El gobierno de la provincia con el fin de incrementar por todos los medios posibles el fomento de la producción agropecuaria, ha resuelto crear las primeras colonias hortícolas. Las medidas tendrán como finalidad propiciar los cultivos de legumbres y hortalizas, sean éstas para el consumo propio o para la venta de los excedentes, lo cual sin lugar a dudas representa en sí un importante recurso económico individual y colectivo.

Estas colonias estarán a cargo del Consejo Agrario Provincial, quien ha procedido a abrir un registro de aspirantes en su sede de calle Corrientes No. 142, donde los interesados podrán dirigirse para solicitar los formularios correspondientes. Se iniciarán en propiedades fiscales, en Concepción del Uruguay y Aldea Valle María del departamento Diamante.

La venta de las tierras destinadas a este propósito se hará a largos plazos, asignándoles en beneficio a cada lote instalación de viviendas, pozo de agua con motor, semillas etc. y cuenta además con el asesoramiento técnico de la Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias, para el mejor logro de los cultivos, como así también la clasificación varietal de las mismas, para obtener semilleros con destino a la multiplicación y ventas.

Plan de viviendas

PARANA, 21. — Está en desarrollo el plan de viviendas. En el barrio Paracao se terminarán en un plazo breve las obras de construcción del nuevo grupo de 28 casas-habitación, que señalará un aporte sustancial a la solución del que es actualmente riguroso problema de la población.

En estos momentos los trabajos se cumplen con ritmo normal, habiéndose invertido hasta el presente la suma de $ 3.500.000, lo que representa algo más del 50 por ciento del total presupuestado.

La terminación de estas modernas 28 viviendas se calcula para los meses de octubre y noviembre del corriente año.

También tienen plazo de terminación las obras de construcción del nuevo barrio Consejo, emplazado en los aledaños de esta capital, que por disposición del gobierno y a fin de favorecer a un amplio sector poblado de Paraná, será íntegramente ocupado por las familias que actualmente viven en precarias viviendas.

En el moderno barrio se están construyendo 174 modestas, pero confortables e higiénicas viviendas, llevándose invertido una suma superior a $ 3.600.000, previéndose la terminación para el primer trimestre del año 1962.

Constitución de un centro vasco

PARANA, 21. — Se reunió en el local del Centro Asturiano de esta capital, correspondiendo a la convocatoria públicamente formulada, un grupo numeroso de vascos y descendientes de vascos, de ambos sexos.

El Dr. Eguiguren explicó el origen de la iniciativa y los propósitos perseguidos: constitución de un centro vasco, dentro de la línea de "acción vasca" de Buenos Aires; la organización de una semana vasca del 9 al 16 de abril y la creación de un monumento al vasco en Puerto Viejo.

Los actos salientes de aquella semana serán el concierto en el Teatro "3 de Febrero", del Lagun Onak, que dirige el sacerdote vasco Padre Luis de Mallea, de gran fama y único en su género; los actos públicos de grupos de danzarines y txistularis de Euzco Ekintza; la misa vasca; visita a las autoridades, etc. Se han cursado cartas al padre Mallea, a don José Antonio de Llodio, presidente de la Acción Vasca en la Argentina; a don Pedro de Basaldúa, delegado del gobierno vasco en la Argentina y a don Joaquín de Gamboa, presidente de la Federación de Entidades Vascas de la Argentina y se ha comisionado a don Martín O. Saldías, para que los entreviste personalmente, como así también a los Sres. Irujo, Andrés María y Pedro María, que vienen colaborando eficazmente hasta ahora.

Instituto Autárquico del Seguro

PARANA, 21. — En calle San Martín, frente a la plaza 1o. de Mayo de esta capital, se pueden observar los trabajos de construcción del nuevo edificio para el Instituto Autárquico Provincial del Seguro, en cuyas dependencias funcionará asimismo la Dirección General de Telecomunicaciones, y al que se han agregado viviendas y confitería.

El proyecto contempla un edificio moderno y amplísimo, con todos los adelantos de la técnica arquitectónica, superando el presupuesto de la obra los treinta millones de pesos, de los cuales ya se llevan pagados aproximadamente doce millones de pesos.

Los trabajos se realizan con ritmo normal, ajustándose al plazo establecido en los planos, por lo que la obra se prevé finalizará en término, que sería en el año 1962.

La venta del yate "Icapí"

PARANA, 21. — El importe obtenido en el remate del yate "Icapí" será destinado para aliviar la situación precaria de numerosos hombres que se dedican a la actividad pesquera, a quienes se proporcionará nuevas unidades.

En efecto, por decreto del Poder Ejecutivo ha sido aprobado el pliego de condiciones confeccionado por la Dirección de Suministro y con sujeción al mismo se ha llamado a licitación pública por el término de 20 días para adjudicar la provisión de materiales para la construcción de 120 canoas para pescadores, trabajos que serán ejecutados en los talleres de la cárcel de esta capital.

Inauguróse una sala en un hospital

PARANA, 21. — En la ciudad de Diamante fue inaugurada en el hospital "25 de Mayo" una sala destinada a la atención infantil. La ceremonia fue presidida por el subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Enrique Bonfils, quien se trasladó hasta la cabecera de ese departamento en compañía del jefe del departamento administrativo de la Subsecretaría, Sr. Juan Pascual Stigliano, y del jefe de División Maternidad e Infancia, Dr. Francisco Idelshon.

Se celebra mañana la fiesta nacional de la R. Arabe Unida

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La embajada de la República Arabe Unida en nuestro país informó que, con motivo de celebrarse mañana la fiesta nacional árabe, fueron organizados varios actos conmemorativos.

Hoy, a las 20.45, leerá un mensaje alusivo por Radio Nacional, el embajador de la RAU, Dr. Ibrahim Istuany.

Mañana, a las 10.30, el Dr. Istuany y funcionarios de la representación diplomática a su cargo colocarán una corona de flores al pie del monumento al general San Martín, en la plaza que lleva su nombre.

Posteriormente, de 11.30 a 13, se ofrecerá una recepción a las autoridades nacionales y al cuerpo diplomático en la avenida Callao 956.

Por último, de 20 a 21.30, se realizará una nueva recepción, en esta oportunidad dedicada a la colectividad árabe, en la mencionada dirección.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 602.998
Director: Riobó Caputto

PLAN DE LABOR CULTURAL

La Dirección General de Cultura ha dado a conocer su plan de labor para el año en curso. La oportuna difusión dada a los propósitos concretos del organismo provincial permite juzgar el criterio con que han sido orientados y también la importancia de los mismos en cuanto a su volumen el cual, por otra parte, está determinado por los recursos con que se cuenta. También en este orden de actividades los límites de los programas que se proyectan los fija el presupuesto de la provincia, de manera que los propósitos más ambiciosos han de reducirse a lo posible más que a lo deseable. Felizmente, este año la Dirección General de Cultura puede actuar con mayor holgura, en relación con años anteriores; pero con todo, los recursos destinados a la promoción de la cultura en el ámbito provincial no están todavía al nivel que Santa Fe merece: otras provincias menos importantes han destinado a este aspecto de la administración mayores recursos. De manera que débese juzgar el plan anunciado teniendo en cuenta las limitaciones obligadas que fija su presupuesto. La economía importa mucho, pero en el orden de la promoción cultural los recursos económicos escasos pueden ser compensados, por una firme voluntad de realizaciones, por la decidida colaboración de los centros interesados, por el aporte imponderable de la buena voluntad de instituciones y personalidades dispuestas a mantener bien alto el prestigio santafesino colaborando con la acción oficial. Porque, después de todo, en el orden de la creación y la difusión cultural no son los gobiernos quienes han de tener la iniciativa fundamental sino los individuos, los grupos afines y las instituciones privadas. Lo que corresponde al Estado es una función auxiliar, de estímulo, de promoción, tarea importante y utilísima pero que no importa en absoluto como la única capaz de crear riquezas espirituales como la experiencia ha demostrado. El Estado no debe dirigir en el sentido autoritario del término, no debe ejercer el monopolio cultural, ni fijar normas dogmáticas en cuanto a la orientación del pensamiento, de las escuelas, de las formas artísticas, de la creación espiritual en suma. Debe, al contrario, permitir y preservar el mayor margen de autonomía posible al ejercicio de la libertad creadora. Por suerte, de la lectura de los propósitos anunciados se desprende que ésto es el criterio oficial en cuanto a sus planes de labor.

Y este aspecto del problema es más importante y significativo que todo lo demás. Se advierte, asimismo, que el plan abarca diversas actividades de variada índole; contempla problemas que interesan tanto a los escritores como a los plásticos, a los científicos, como a los músicos; no se dejan de lado las actividades de la cinematografía en sus aspectos de creación como de difusión, ni el interés creciente del público por las actividades musicales de los grandes y pequeños conjuntos que cultivan este arte. El plan responde a un método y éste, a su vez, ha de ser aplicado a las diversas zonas en que, con buen criterio, ha sido dividida nuestra vasta región, contemplando sus características y sus necesidades más inmediatas. Sería superfluo destacar punto por punto la estructura del plan esbozado. A medida que se lo vaya desarrollando la opinión pública tendrá ocasión de juzgarlo. Después de todo, un plan de esta índole es algo así como un ideal; la realidad de su aplicación importará una valiosa experiencia sobre la cual operarán en el futuro otros planificadores con la ventaja del precedente analizado. Sería pueril pensar en un plan prácticamente perfecto por más racional que sea su arquitectura teórica. Pero lo que importa y debe ser aplaudido es la voluntad de hacer, de realizar, de estimular. El éxito, además, no depende de la belleza hipotética de un plan determinado. Depende de factores humanos. Los tiene en abundancia, potencial y efectivamente, nuestra provincia. Es cuestión, ahora, de que estos factores humanos, individuos y organizaciones, pongan espíritu de colaboración en una empresa que a ellos interesa por motivos vocacionales y que a la comunidad también importa como natural destinataria de los afanes culturales que traducen la creación y la difusión. La sociedad es la caja de resonancia que absorbe y expande; a ella van destinadas tantas inquietudes y tantos esfuerzos de creación; hacer que la sociedad responda cada vez en mayor medida positiva a los requerimientos de la cultura, despertar en ella mayores apetencias espirituales, hacer de modo que este lujo de la civilización se convierta en una necesidad colectivamente sentida, es lo que importa como gran empresa de progreso y de civilidad.

...tro por lado, de la referida calle, que es uno de los accesos obligados al puente carretero y siempre ha sido considerada continuación de la ruta 11. La calzada será construída totalmente con hormigón para soportar el tránsito pesado, en el tramo que va desde Juan J. Paso hasta General López.

Ruta de tránsito pesado es la avenida J. J. Paso

La calzada norte de la avenida Juan José Paso está siendo actualmente sometida a trabajos de repavimentación. La calzada sur no, pues tiene pavimento de hormigón. En mérito a esto, por un decreto de la fecha, la Intendencia ha dispuesto que el tránsito pesado circule en ambas manos, a título permanente, por la calzada sur y el tránsito ligero —también permanente— por la otra calzada.

Pero hasta que esta última sea puesta en condiciones, todo el tránsito debe tomar por la calzada del lado sur.

El Instituto de Préstamos

Ha sido promulgada una resolución sancionada por el Concejo Deliberante, por la cual el cuerpo autorizó al Departamento Ejecutivo para que, con carácter urgente, realice los estudios y gestiones necesarios para que a la brevedad el Instituto Municipal de Préstamos pueda realizar operaciones financieras, "al tiempo que asegure al pequeño ahorrista de nuestra ciudad, el pago de intereses necesarios para que conjuguen en aquel organismo el esfuerzo de ahorro de nuestro pueblo".

Más buques arribarán al puerto en el curso de los próximos días

Continúa operando en el puerto local la nave "Mapple Hill", de bandera inglesa, que por cuenta de Bunge y Born carga 2.000 toneladas de lino, 1.900 de mijo y 800 de expeller con destino a puertos europeos, estimándose que habrá de completar los tonelajes señalados durante el día, para zarpar de inmediato. Por otra parte, entró en las últimas horas de ayer la motonave holandesa "Zosma", que ha traído maquinarias para Tool Research Argentina S.A., las que comenzaron a descargarse en horas de la mañana en el dique No. 1.

Habrá de arribar en los próximos días, consignado a la agencia Sarsotti, el ultramarino francés "Louis L.D.", para cargar mas de 5.000 toneladas de cereales y oleaginosos.

Por su parte la agencia marítima Norman Hnos., da cuenta de la entrada de cuatro ultramarinos para los próximos días. Consignado a esta agencia, [illegible] operando el buque de bandera finlandesa "Aconcagua" que cargará 4.000 toneladas de mijo por cuenta de la Compañía Continental de Comercio Exterior. Para el viernes, es esperado el "Brasilico" de bandera danesa, que cargará 4.000 toneladas de cereal por cuenta de la compañía Intercerea S.A.

El 1o. de marzo, arribará el "Trvar", yugoeslavo, que recibirá en sus bodegas un cargamento aún no determinado; el 3 lo hará el francés "Gaillón", que cargará cereales en cantidad tampoco especificada y el 5, es esperado el "Colorado", de bandera danesa, que también cargará cereales en cantidad [illegible] determinada.

Azúcar para exportación

Con destino a la República Oriental del Uruguay, se encuentran cargando azúcar las lanchas argentinas "Fresne" y "Améri[illegible]", que transportarán al vecino país 1.000 y 500 toneladas del producto, respectivamente.

Petroleros

Para mañana en [illegible] muelle de inflamables, es esperado el petrolero "Platacruz", que conduce una carga de com[illegible].

Un problema de navegación

La circunstancia de continuar ardiendo en el Paraná inferior el petrolero "Petromar", de resultas del accidente del que diéramos cuenta en ediciones anteriores, ha hecho que las autoridades que rigen la navegación por el Paraná hayan suspendido el tráfico por esa zona, lo que origina inconvenientes al puerto local por cuanto no se permite pasar [illegible] ultramarinos que debían venir a nuestra estación marítima por el peligro que significa el petróleo ardiendo en las aguas del río.

En el Seminario de Nutrición Infantil se hará una charla el 24

El próximo viernes a las 10.30, en el local de la División de Nutrición del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de la provincia, se llevará a cabo una reunión en cuyo transcurso la señorita Nélida Consuelo Puga pronunciará una "charla" sobre distintos aspectos de la realización de encuestas sobre alimentación.

La señorita Puga, es experta en la materia y fue invitada por la comisión central organizadora del Seminario Regional de Nutrición Infantil que se realizará en nuestra ciudad en el mes de octubre venidero. Pertenece la disertante a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y es jefa del sub departamento de nutrición de la provincia de Chaco. Con tal motivo, se invita especialmente a concurrir a las dietistas y demás personal que tendrá a su cargo la realización de las encuestas previas a la realización del seminario.

Reforma Impositiva 1961

El C. Comercial señala aspectos negativos de la política tributaria

Por intermedio de su asesoría impositiva el Centro Comercial de Santa Fe ha realizado un amplio estudio acerca de las reformas impositivas sancionadas por la Legislatura provincial y promulgadas por el Poder Ejecutivo como ley Nº 5.318.

Dice la entidad que le ha guiado el propósito de "encarar una defensa del comercio, principal sector contribuyente en el régimen impositivo, ante ciertos aspectos negativos de la política tributaria", para agregar que "con las observaciones que se exponen, se deja sustentada la opinión del Centro sobre los afanes únicamente fiscales que persiguen las incesantes leyes de enmiendas al régimen tributario de la provincia, en la seguridad de que nuestros puntos de vista, aunque no sean compartidos, dejen señalada la línea de colaboración que se ha impuesto este Centro, sin desmedro de la gremial que debe cumplir, en la solución de los problemas generales que afectan a la economía y que se ven constantemente sacudidos por vía de la legislación tributaria".

Dado lo extenso del trabajo, el mismo será publicado en sucesivas ediciones, reservándose para la próxima la parte que corresponde al impuesto a las actividades lucrativas.

Observaciones a la reforma impositiva

Comienza diciendo el Centro Comercial de Santa Fe: "Esta institución ha analizado exhaustivamente las reformas al régimen impositivo, introducidas por ley recientemente sancionada a su mayor parte a instancia del Poder Ejecutivo, cuya vigencia comenzará alternativamente a partir del corriente año fiscal.

"Ante la necesidad de formular observaciones a dicha reforma, por ser entidad defensora de los intereses de una de las más importante categoría de contribuyentes, necesariamente se ve impulsada a destacar los puntos más vulnerables de la reforma, cuya orientación general gana sistemáticamente terreno en la economía, anulando así todas las declamaciones y postulaciones que se han formulado hasta el presente, en pro de una racionalización del derecho tributario provincial.

"No deja de advertir este Centro el empeño fiscalista que se ha seguido en esta emergencia. No existe reforma —salvo aquellas muy parciales o de insignificante dimensión fiscal—, [illegible] no esté dirigida a presionar cada vez más sobre la economía en general. A los aumentos constantes y generales de alícuotas impositivas, le sucede la absorción de nuevas categorías de contribuyentes suprimiendo exenciones acordadas en razón de una política extrafiscal, ampliando el ámbito a actividades, actos y operaciones no alcanzadas, elevando constantemente las tasas de servicios generales, cuya prestación, es la razón de ser del Estado mismo, aumentando recargos e intereses por la falta de pago en término, y finalmente, restringiendo aceleradamente la mejor defensa del contribuyente ante determinaciones impositivas oficiosas e interpretan de antojadizamente las normas legales, carente de todo tecnicismo ante la realidad de los hechos económicos.

Así, por vía de propuestas administrativas, se está edificando un organismo fiscal de corte draconiano, ante el cual, no ya los intereses pa[illegible] de los contribuyentes, sino los intereses de la economía en general estrellarán sus ansias de expansión, consolidación y de equilibrio monetario, —como si el derecho tributario estuviera dirigido exclusivamente a regir los destinos del organismo administrativo, delegándole cada vez más poderes a expensas de los principios que rigen la relación tributaria.

Las reformas, a la luz de sus reiteraciones periódicas, no parecen obedecer a más plan que el de obtener constantemente mayores recursos, no por vía de la agregación natural que deja la expansión de la economía, sino que, aún aprovechándose de ella, se crean además [illegible] y nuevas alícuotas que al causan a la totalidad de las manifestaciones económicas y a los servicios generales estatales.

"Frente a tal orientación que se advierte incontrolablemente en todas las reformas de los últimos años, y en la que han sido muy limitadas las que han favorecido al contribuyente, este Centro las destaca, atendiendo a principios derivados de su actividad gremial para contribuir en la restauración de una política fiscal que se guíe en la recuperación material de la economía, y por el retorno a los principios tributarios que deben regir esta relación de derecho. Frente a tales premisas, que estamos en condiciones de discutir en cualquier terreno, cabe ahora particularizar las reformas introducidas a propuestas de ese Poder Ejecutivo, dentro del terreno gremial y económico social".

Atribución general de agentes de retención

"La decisión legislativa de crear responsables de deudas por cuenta ajena (agentes de retención), no debe ser delegable en general al poder administrador que éste la hará funcionar a propuesta del organismo fiscal. La creación de este instituto integra el derecho tributario material y participa de los principios que regula la relación tributaria. Como norma sustantiva, es propio de la decisión legislativa indicar de una manera precisa, quienes tendrán la obligación de actuar como agentes de retención y no hacerse delegar en general tal atribución para manejarlo al arbitrio del organismo fiscal. Con idéntico criterio, podría delegarse también al Poder Ejecutivo, la elección de los contribuyentes, o de fijar alícuotas o determinar la materia imponible. Estas como aquellas forman parte de un conjunto de normas tributarias sustantivas, cuyo sostén fundamental viene del principio de la legalidad constitucional".

Multas sin sumario

"Se suprime aquí el requisito del previo sumario para la aplicación de multas por emisión de impuesto, por lo que en lo sucesivo será de sanción oficiosa por parte del organismo fiscal. De tal manera el artículo 8o. del Código Fiscal, que atribuye las funciones de la dirección, queda debilitado en este aspecto, toda vez que las multas por emisión constituyen infracciones culposas, y como consecuencia, penales, cuya sanción debe observar el principio de la defensa en juicio. Este principio no es creación del derecho tributario y en consecuencia no puede ser modificable por reformas a su régimen legal, o al amparo de sostenidas jurisprudencia o doctrina. Es creación constitucional por el principio de la defensa en juicio que las normas de derecho público deben observar y los organismos administrativos deben acatar y conformarse a ello.

"Finalmente, se reduce el término de los sumarios a diez días, buscando sorprender con plazos perentorios la garantía de defensa que el contribuyente pudo hacer valer ante la posible sanción, cuando el término anterior de veinte días hábiles es común a toda la legislación impositiva, tanto provincial, como nacional, y que muchas veces se trae a comparar en esta provincia no para esto, sino para aumentar alícuotas".

Requisito del previo pago en los recursos de apelación

"Se insiste en mantener el requisito del previo pago para los recursos de apelación, manteniéndose el contraste con las normas legales del proceso judicial.

El acto administrativo que implica la determinación impositiva, no termina con el recurso de reconsideración, para quedar al poder administrador resolver en definitiva. Recién entonces el acto administrativo debe ejecutoriarse pues todas las instancias administrativas han sido agotadas.

"La ejecución del acto administrativo supone el pago o la cesación de la pretensión fiscal, sucediendo esto último cuando el Poder Ejecutivo revoca la decisión del organismo fiscal. Manteniéndose como está, el contribuyente al hacer uso del recurso de apelación deberá pagar el impuesto en discusión y si luego el Poder Ejecutivo revoca la decisión del organismo, resultará que deberá iniciar una repetición para hacerse del impuesto que se le obligó a pagar indebidamente, salvo que la dirección considere que sus decisiones no pueden ni deben ser revocadas por el Poder Ejecutivo.

Como se advierte el sistema falla por no observarse aquel principio de la ejecutoriedad del acto administrativo, y también por violarse la norma constitucional del artículo 91 inciso 11 que señala las atribuciones del Poder Ejecutivo y contrasta con el artículo 3º del Código Contencioso Administrativo".

SE PUBLICO EL DIA...

21 de febrero de 1926

(Domingo. No apareció "El Litoral").

21 de febrero de 1936

Como una muestra del progreso industrial que se acentúa en el litoral argentino, el diario destacaba que la Compañía Argentina de Cemento Portland acaba de adquirir 121 hectáreas en la zona de quintas de la ciudad de Paraná, con el objeto de instalar una moderna fábrica de este producto que, según declaración de sus directores incrementará la producción de portland en la República en más del 25% del actual consumo.

— La embajada argentina ante la Santa Sede anunció que el Papa ha dictado un decreto por el que se crea el primado del arzobispado de Bs.As. Ha trascendido que en lo sucesivo todos los arzobispos que ocupen el cargo con asiento en dicha capital, serán automáticamente investidos con tal título.

— Suiza concedió al gobierno argentino una cuota de importación condicional por 24.000 cajones de manzanas y peras para ser enviadas hasta el 30 de junio, en tanto que durante el mismo período del año pasado la cuota ascendió a 50.000 unidades. Se estima que esta reducción se debe a otros compromisos que Suiza ha concertado con diversos países proveedores de frutas, no obstante lo cual el consejero de la legación argentina está efectuando activas gestiones para que se aumenten nuestras exportaciones en este renglón.

— En círculos políticos de la capital federal trascendió que la embajada de nuestro país ha adelantado al Departamento de Estado norteamericano la información de que el presidente, general Justo, está de acuerdo con la idea del presidente Roosevelt sobre la celebración de una conferencia panamericana de la paz, y que esta importante reunión se lleve a cabo en la ciudad de Buenos Aires.

—Deportivas. — Esta mañana inició su raid para intentar nuevamente unir a nado Santa Fe con el puerto de Buenos Aires, Pedro A. Candiotti.

— Una opinión. — "La realidad suele traicionarnos con mayor frecuencia que el sueño". (Anónimo)

NUESTRO EDITORIAL. — Abordaba, bajo el título "El ambiente en la Facultad de Derecho", los conflictos originados en fecha reciente en esa casa de estudios, entre alumnos y autoridades universitarias, y que aún no habían sido solucionados. Expresaba el diario al respecto que "muchos esfuerzos ha costado tranquilizar, en estos últimos años, el ambiente universitario, para que ahora vuelvan a repetirse hechos que atenten contra el orden que debiera reinar en dicha facultad. Saben los profesores y estudiantes que la responsabilidad que sobre ellos pesa es grande, y no ignoran que la Universidad Nacional del Litoral, más que ninguna otra, necesita velar por su prestigio, ya que no son pocos los prejuicios hostiles existentes contra ella fuera de las provincias en que ecisten sus casas de estudios. Es necesario consolidar en la universidad ese clima de cultura superior sin el cual no es posible respirar una atmósfera decorosa".

El pago de haberes a maestros de esta ciudad comenzó hoy

En la fecha comenzó en el Consejo de Educación, según se informó, el pago de los haberes correspondientes al mes de enero último a los maestros titulares del departamento La Capital.

Mañana, en el horario de 8.30 a 12, proseguirá en la tesorería de la repartición el pago a los maestros de otros departamentos de la provincia.

Se reunió el equipo provincial de obras del gobierno de S. Fe

El Equipo Provincial de Obras del gobierno de Santa Fe, consideró diversos asuntos vinculados con el anteproyecto de plan de electrificación, compra de niveladoras y de pavimentadoras, en deliberaciones que fueron presididas por el ministro de Obras Públicas, señor Gilberto Pietropaolo, y a las que asistió el subsecretario de la cartera ingeniero Osvaldo Santi, como así también los presidentes y altos funcionarios de la Dirección de Vialidad y de la Dirección Provincial de Energía.

Concurso internacional

El primer punto fue el llamado a licitación pública formulado por la Dirección Provincial de la Energía sobre "Concurso público internacional de antecedentes de firmas de ingenieros consultores para la elaboración de informes técnico, económico, financieros del problema eléctrico de la provincia". Anteproyecto de las obras necesarias para su solución (super central, línea de alta tensión, subestaciones, etc.) y preparación de pliegos para llamado a licitación de los proyectos definitivos y ejecución puesta al servicio de las mismas. Se fijó como fecha para la apertura de la licitación el 4 de abril próximo.

40 niveladoras

Se informó detalladamente, haciéndose hincapié en especificaciones técnicas sobre la compra de 40 niveladoras que serían distribuidas entre las comisiones de fomento, de acuerdo a sus necesidades. [illegible] llamado a licitación pública para su compra, teniendo en cuenta que el pliego de condiciones ya se encuentra prácticamente terminado, se concretaría el 15 del próximo mes de marzo.

10 equipos de pavimentadoras

También con el propósito de reforzar el plan de ayuda comunal del gobierno, se adquirirían 10 equipos pavimentadores. Esta licitación se llevará a cabo el 17 de marzo. Las máquinas pavimentadoras se facilitarán a las comunas de acuerdo a un régimen de prioridad.

Alta tensión

El ministro señor Pietropaolo puso de relieve que el 6 de marzo se licitará la construcción de la línea de alta tensión que unirá Venado Tuerto, Teodelina, Elortondo, Sancti Spíritu y San Eduardo, dando solución energética a diez localidades de esa importante zona del territorio provincial.

Cálculos estimativos

Se cambiaron opiniones también, sobre los montos a que subirían estas obras sobre la base de cálculos estimativos aproximados: las 40 niveladoras, 13 millones de pesos; los 10 equipos pavimentadores, 10 millones; la línea de alta tensión, 40 millones.

Por último, se hizo resaltar que la solución del problema energético de la provincia será la base firme en que se asentará la radicación de industrias en todo el territorio santafesino. Este plan tendría un costo de alrededor de 30 mil millones de pesos.

C. de Educación

Debe ser retirada la documentación de los maestros de labores

Informa el Consejo General de Educación, que en la oficina Hoja de Concepto, de la repartición, se encuentran a disposición de los directores de escuelas las respectivas carpetas conteniendo la documentación de los maestros de labores y manualidades, que fueran presentadas al tribunal de calificación. El horario para retirar estos documentos ha sido fijado de 9 a 12.

Sobre el concurso en la Escuela Normal Nº 8

Ampliando la información dada a conocer ayer, relativa al llamado a concurso para proveer cargos de profesores en la Escuela Normal Experimental Nº 8, se informa que los sueldos que fija el presupuesto para los mismos, son los siguientes: sueldo básico con 18 horas de cátedra: 6 mil pesos, más 2 mil pesos por dedicación exclusiva y 700 pesos por estado docente, total: $ 8.000. Este sueldo experimenta una bonificación de $ 1.200 a los dos años, de $ 2.400 a los cinco años, de $ 3.300 a los diez años, de $ 4.200 a los quince años y de $ 4.800 a los veinte años, a lo que deberán agregarse las asignaciones familiares y de asistencia perfecta.

El cierre de la inscripción, como ya se informó, ha sido dispuesto para el 10 de marzo próximo, pudiéndose solicitar mayores datos en la Inspección General de Escuelas Secundarias, Primera Junta 2377.

ABRIOSE UNA LICITACION MUNICIPAL PARA ADQUISICION DE MAQUINARIAS



Mucho interés hubo en esta licitación municipal. Representantes de firmas oferentes siguiendo la lectura de propuestas.

En la sala mayor del Concejo Deliberante se llevó a cabo esta mañana el acto de la apertura de las propuestas que se presentaron en la licitación a que oportunamente llamó la Municipalidad, para la adquisición de vehículos y maquinarias viales.

Cincuenta y nueve fueron las firmas que se presentaron en esta licitación y la cantidad se justifica dada la amplitud de la compra prevista, que abarca camiones, carrocerías, motoniveladoras, tractores, pavimentadoras, equipos viales, herramientas, barredoras, etc.

Presidió el acto el secretario de Hacienda, señor Manuel Alonso Sánchez, estando presentes además, el subcontador general de la municipalidad, Sr. Miguel Brando; el jefe de Compras, Sr. Arturo Demarco, y otros funcionarios comunales.

Seguirá el jueves la asamblea general de jubilados mercantiles

En el salón de actos de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1646, el jueves próximo a las 17.30, tendrá lugar el acto de reanudación de la asamblea general extraordinaria de los jubilados y pensionados de comercio.

Así lo ha dispuesto el consejo directivo de la comisión respectiva, resolviendo dar por finalizado el receso resuelto en la asamblea que se realizó el 12 de diciembre pasado en el local del Centro Unión Empleados de Comercio. Conjuntamente con la convocatoria, la entidad ha dado a conocer un comunicado por el cual se invita a concurrir a los socios activos del Centro Unión Empleados de Comercio y a los adherentes jubilados y pensionados de todos los gremios comprendidos en la Caja de Comercio, ley 31.665 y afines. Igualmente, se invita a los jubilados y pensionados de la Caja de la Industria, ley nacional de jubilación móvil 14.499.

Vecinales

Nuevas autoridades de la vecinal Santa Rosa

Tuvo lugar la asamblea general ordinaria de la sociedad vecinal Santa Rosa de Lima, convocada a los efectos de considerar la memoria y balance y proceder a la renovación de las autoridades directivas por un período de dos años. Componen la nueva comisión los señores Dionisio Donnet, presidente; Ignacio Sabá, vicepresidente; Jesús M. Páez, secretario general; Raúl A. Franco, prosecretario general; Julio Ferreyra, secretario de actas; Juan Tobar, tesorero y Pedro Casas, protesorero. Como vocales titulares fueron elegidos los señores Raimundo Bassibilbaso, Fernando Orellana y la señora [illegible] como vocales suplentes, el [illegible] padre Vicente Ruseitti, la señora Isabel de De Biasi y el señor [illegible] y como revisores de cuentas, las Srtas. Olga Olivera y Elisa Orellano y el señor Fernando De Biasi.

La libreta de sanidad es obligatoria para determinados gremios

La División de Exámenes de Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, recuerda a los trabajadores de aquellos gremios que deban estar en contacto con el público que la libreta de sanidad es [illegible] para ellos.

Alcanza la medida a los trabajadores de los siguientes gremios: obreros del tabaco, gastronómicos, gráficos, quinteros, almaceneros, albañiles, lácteos, panaderos, vendedor de loterías, lavanderas, planchadoras, confiteros, molineros, aceiteros, cerveceros, fideeros, fosforeros, ladrilleros, aduaneros, tintoreros, empleados de frigoríficos, vitivinícolas, peluqueros, artistas de variedades, empleados de servicios domésticos, vendedores de aves y huevos, [illegible] y verduras, vendedor de [illegible], vendedores de alfajores y masitas.

Asimismo se informa que [illegible] en el local de bulevar Pellegrini 3375 y que [illegible] en condiciones de efectuar gratuitamente el examen clínico, análisis y radiografías a todo el [illegible] doméstico. Estos exámenes que se llevarán a cabo dentro del horario de 7 a 12, serán realizados con el objeto de proveer de sus respectivas libretas de sanidad a todo el personal precitado.

Instrucción pública

Han sido modificadas horas de exámenes en la Esc. de Comercio

Informa la dirección de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", que con motivo de haber experimentado modificaciones los horarios de exámenes dados a conocer oportunamente, los interesados deberán concurrir al establecimiento el martes próximo a los efectos de imponerse de los nuevos horarios establecidos.

Se hace saber, además, que los alumnos que deban rendir exámenes previos, complementarios, libres y regulares, deberán retirar en secretaría el correspondiente permiso en el horario de 8 a 11 y en la siguiente forma: el jueves próximo, primer año diurno y nocturno; el viernes, segundo año diurno y nocturno; el lunes próximo, tercer y cuarto años nocturnos y diurnos y el próximo lunes, quinto y sexto años y libres, diurnos y nocturnos. Se recuerda por último, que los interesados no podrán presentarse a las mesas examinadoras sin la previa exhibición de la cédula de identidad y el correspondiente permiso de examen.

ESC. "CRISTO OBRERO" DE VILLA DEL PARQUE

Inscripción de alumnos

La dirección de la escuela Nº 132 "Cristo Obrero" de Villa del Parque, informó que se encuentra abierta la inscripción para alumnos de primero superior, segundo y tercer grado.

Con ese objeto la escuela permanecerá abierta los días 23 y 24, de 9 a 11 y de 17 a 19.

ESC. INDUSTRIAL "DR. NICOLAS AVELLANEDA"

Citación del personal

La tesorería de la Esc. [illegible], Ciclo Superior, "Dr. Nicolás Avellaneda", cita con carácter urgente y para antes del viernes 24 del actual, al siguiente personal: Irma Zulema Martini, Ubaldo Sánchez Guerra, Nelly Soler Fournier, Rubén José Boccio, Juan José Sobrero, Fortunato del Sastre y Miguel Enrique Rosek.

ALIANZA FRANCESA

Cierre de inscripción

Comunica la dirección de este establecimiento que las inscripciones de alumnos se reciben hasta el 27 del corriente, en el horario de 17 a 20.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Permisos de examen

La rectoría del Liceo Nacional de Señoritas de esta ciudad, informó que las alumnas que deben rendir materias [illegible] próximo, deben pasar por la secretaría del establecimiento desde el 23 del actual, en el horario de 8 a 10, a retirar los correspondientes permisos de examen.

ESCUELA FABRICA No. 225 DE LA NACION

Período de inscripción

[illegible] informa a los interesados que se encuentra abierta la inscripción para primer año, en las especialidades de confeccionistas, bordado industrial, blanco y lencería, decoraciones interiores y práctica fabril comercial, debiendo las interesadas presentar la siguiente documentación: Libreta de 6o. grado para los turnos diurnos y de cuarto para los nocturnos; partida de nacimiento; certificado de vacuna y cédula de identidad.

La [illegible] turnos: de 8 a 11 y 25; de 14 a 17.25 y de 18 y 15 a 23.15, de lunes a viernes.

Las inscripciones se reciben diariamente de 8 a 11, en el local de la escuela, en Iturraspe 1844.

ESCUELA FABRICA 31

Los exámenes previos

La dirección de la Escuela Fábrica No. 31, de la Nación, comunica a los interesados que los exámenes previos comenzarán el 27 del actual y los complementarios el primero de marzo. Los interesados deben recabar la necesaria información, en la Sección de Disciplina, en el horario de 8 a 11.30 y de 14 a 17.30.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DE MUJERES

Nueva división de 1er. año

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia", comunica a las alumnas que rindieron el examen de selección y no ingresaron, que se habilitará una nueva división de primer año, debiendo las interesadas pasar por el establecimiento de lunes a viernes, de 8 a 10, con la documentación correspondiente.

ESCUELA FABRICA No. 222 "DR. MANUEL PIZARRO"

Ingreso a primer año

En la Escuela Fábrica No. 222 de la Nación, "Dr. Manuel Pizarro" está abierta la inscripción para el ingreso a primer año en ese establecimiento, tarea que se cumplirá hasta el 28 del corriente.

Los exámenes pertinentes se recibirán el 1o. de marzo a las 8, pudiendo los interesados solicitar la información que necesiten en General Paz 4250 o por teléfono, al número 10498.

La Junta Electoral de la Provincia se reunirá el viernes

El Partido Unión Popular se ha presentado a la Junta Electoral de la Provincia, solicitando la admisión de su nuevo apoderado, designación que ha recaído en la persona del señor Julio Ghiarelli.

Aún cuando hasta el momento no hay nada concreto, tenemos entendido que el organismo ha sido citado para el viernes próximo, [illegible] dad en que habrá de resolverse respecto de esta presentación, tratándose, asimismo, otros asuntos de rutina.

Tareas [illegible]

Mientras tanto y con miras a los comicios comunales que habrán de realizarse el 19 de marzo próximo, en dependencias de la Junta Electoral se continúa trabajando intensamente, realizándose todas las tareas previas necesarias, tales como la designación de las autoridades comiciales, preparación de urnas, documentación, etc.

Recibe inscripciones la Escuela de Enfermería

Está abierta la inscripción para los cursos de la Escuela de Enfermería dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. El programa de estudios dura tres años, y se exige, entre otros requisitos, tener 17 años de edad como mínimo, 35 como máximo y haber cursado el ciclo básico o estudios secundarios completos.

La sede de la escuela es el Instituto Nacional de la Salud, calle Martínez de Hoz, entre Pedriel y Marconi, Villa Sarmiento, Haedo.

Municipales

Diversos trabajos se interés se ejecutan

Sobre la realización de diversos trabajos públicos, algunos de importancia, infórmose en la Municipalidad. Uno de ellos consiste en la colocación a mayor profundidad las cañerías de agua en la calle Mariano Comas a la altura de San Jerónimo.

Este trabajo, según se anuncia, es previo a los de reparación total de las calles deterioradas que corresponden al itinerario para el tránsito pesado.

Otros de los trabajos que se han iniciado es la repavimentación de la avenida Salvador del Carril; la construcción y entubamiento de desagües en calle Estanislao Zeballos y Facundo Zuviría; abovedamiento de calles en el barrio Belgrano; corte de yuyos y limpieza de desagües en San José y Moreno, al oeste; construcción de nichos en el cementerio; construcción de veredas en General López entre 1o. de Mayo y 4 de Enero; colocación de bancos en la plaza; pintura y refecciones en el edificio del ex Banco Municipal; limpieza de desagües y cortes de malezas en Aristóbulo del Valle desde Pedro de Vega hasta el "puente negro".

Además, infórmose que se prosigue con la instalación de diversas maquinarias en la Planta Municipal de Abonos, como asimismo continúan las obras de ensanche de General López, trabajándose actualmente a la altura de Francia, en la colocación de cordones y extracción de la antigua carpeta asfáltica.

Otra obra que se anuncia corresponde al suministro de agua corriente al sector de Vera y Juan Díaz de Solís, y también se lleva a cabo la instalación de un grifo público en Vera Mujica y Colón, con el cual totalizan 14 las canillas públicas colocadas en los últimos meses por la comuna en distintas zonas. Finalmente se trabaja en la instalación de focos del alumbrado público en barrio Scarafía y de construcción de cámaras de desagüe en la avenida General Paz.

Trabajos viales y de desagüe

La Dirección de Obras Públicas informó respecto de trabajos que se realizan para resolver el problema del estancamiento de las aguas pluviales en la avenida General Roca a la altura de la calle 9 de Julio. La parte correspondiente a la bocacalle, erosionada por la acción del agua, será pavimentada con hormigón, en tanto que el resto de la avenida Roca será repavimentada.

A la altura de Facundo Zuviría y Goyena se construye un desagüe, que servirá para dar salida a las aguas que se acumulan en la zona anteriormente indicada.

Por otra parte, la mencionada repartición informó que también se está trabajando en la construcción de un tramo de doscientos metros de desagüe entubado en Facundo Zuviría y Estanislao Zeballos, obra que ya está próxima a terminar.

Además, una cuadrilla de la Dirección de Obras Públicas está trabajando en bulevar Zavalla, en la extracción de árboles y de los cordones.

Estos trabajos, como se sabe, fueron ordenados por la intendencia cuando se dispuso la ampliación, en un me-

OTRA REMESA DE MAQUINARIAS PARA UNA NUEVA PLANTA INDUSTRIAL LLEGO DESDE NUEVA YORK AL PUERTO LOCAL


Parte de los cajones desembarcados de la motonave holandesa "Zosma", con maquinarias para la planta industrial de Tool Research Argentina S.A., que se levanta en S. Viejo

En el extremo sureste del dique No. 1 del puerto local atracó ayer tarde el barco de bandera holandesa "Zosma", procedente de Nueva York y en tránsito a Asunción, Paraguay, trayendo en sus bodegas 30 cajones, con un peso total de 84.000 kg. que contienen maquinarias para la planta industrial que Tool Research Argentina S.A. levanta en el distrito de Sauce Viejo.

Dado el tamaño y peso de los cajones, hubo necesidad de recurrir a la grúa pluma del puerto local, ubicada en la cabecera mencionada, entre los diques 1 y 2, y que tiene una capacidad de movimiento de 20.000 Kg.

Algunos detalles del embarque

Las maquinarias recibidas fueron adquiridas a la firma Given Machinery Co., de Los Angeles, California, en los Estados Unidos, y embarcadas en el puerto de Nueva York. Son todas máquinas herramientas automáticas, lo más avanzado que produce la técnica en este aspecto, al extremo que puede asegurarse que en el país no existen similares. Serán destinadas a la planta de producción de engranajes para la industria automotriz de Tool Research, cuya construcción se encuentra muy adelantada, habiéndose iniciado ya el techado de las dependencias destinadas específicamente a la acción fabril.

Hasta tanto las instalaciones estén listas para alojar las maquinarias, las mismas son depositadas en galpones habilitados en Santo Tomé.

Anteriores cargamentos

A las 84 toneladas llegadas en esta oportunidad, deben sumarse dos cargamentos recibidos anteriormente, también por el puerto local y directamente desde Nueva York. El primero fue de 58 toneladas, el 20 de enero pasado, a bordo de la nave holandesa "Cheetah", y el segundo el 14 del corriente en el barco de la misma bandera denominado "Pheeda", que trajo 22 cajones que pesaban 64 toneladas, lo que significa que el total de maquinarias recibidas hasta ahora es de 204 toneladas, repartidas en 66 cajones.

Movimiento político

U. C. R. INTRANSIGENTE

Campaña pre electoral

El comité provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente está desplegando intensa actividad, frente a la proximidad de las elecciones comunales que habrán de realizarse el 19 de marzo, tarea que se relaciona con la programación de diversos actos en las ciudades en que ha sido convocado el electorado, propaganda mural, etc.

Candidatos oficializados

En la ciudades que corresponden a la primera circunscripción, la UCRI concurrirá con los siguientes candidatos: Esperanza, titulares: Guillermo Golen y Carlos Engler; suplentes, Antonio Luzzi y Cándida Noguera de Toledo; Gálvez: titulares, Bautista Denti y Néstor Brarda; suplentes: José Luis Berra y Mario Veglio; Rafaela: titulares, Alberto Roatta y Alberto Borella y suplentes, Salvador de la Riva e Hipólito Anderazzen; Reconquista: titulares: Antonio Alal y Francisco Buyatti y suplentes: Carlos J. Castellani y Antonio Cisera; San Justo: Ing. Héctor Carlos Scotta y Herbert Baraltta y suplentes: Angel Pedrazzoli y Jorge Cuchukos; y San Cristóbal: titulares: Walter Junkers y Emilio Alochis y suplentes: Nedo Bonini, Huberto Ronchi y Miguel Caffaratti.

Reunión en el comité de la 6ª

En el comité de la sección 6ª, se llevará a cabo el jueves próximo a las 21, una reunión general de los afiliados de la zona. Tiene por finalidad esta reunión aunar ideas respecto de la próxima acción proselitista.

Seccional novena

La mesa directiva del Comité de la seccional Novena informó que, a partir de esta semana, se atenderán las consultas de afiliados y simpatizantes, los lunes, miércoles y viernes, de 19.30 a 22, en el local partidario de avenida A. del Valle 3655.

Ha invitado, además, a todos los correligionarios que posean vehículos a inscribirse en el registro especial, para poner al servicio del partido los mismos y su colaboración para desarrollar la publicidad partidaria en la jurisdicción.

Comisión de propaganda. — La comisión de prensa y propaganda del comité departamental comunica que todos los días a partir de las 19 atiende las consultas que deseen formular los interesados, entre ellos los dirigentes de seccionales, acerca de la campaña electoral de marzo próximo. Esta comisión tiene sede en calle 1o. de Mayo 2953.

PARTIDO ACCION PROGRESISTA

Elección de concejales. — La junta ejecutiva provincial del partido Acción Progresista, ha dado a conocer un comunicado por el que señala que, de acuerdo a lo resuelto en el congreso partidario, esta agrupación participará en las elecciones que, para la renovación de los concejos deliberantes, se han de efectuar en distintos municipios de esta provincia.

Reunión general. — Mañana se efectuará en Rosario, calle Córdoba 3913, una reunión general de afiliados a la que asistirán miembros de la junta ejecutiva provincial. En ella se ultimarán detalles para las próximas elecciones, como así también se informará sobre la plataforma municipal que sostendrá el partido en Rosario y Santa Fe.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

La reunión de hoy

Esta noche a las 21.30, en el local de calle Buenos Aires 2433, se realizará una asamblea general extraordinaria de afiliados donde se considerará entre otros asuntos un informe de los delegados a la Federación Socialista Santafesina. También se procederá a la elección de pre-candidatos a concejales.

P. DEMOCRATA CRISTIANO

Talonario de rifas

Este partido comunica a los tenedores de talonarios de la rifa "Economía familiar", cuyo sorteo se realizará el viernes 24 por la Lotería Nacional, que mañana vence el plazo para entregar los números no vendidos.

La rendición de cuentas debe realizarse en la sede de la agrupación, San Jerónimo 1839, de 19 a 23.

Liceo Militar "General Belgrano"

Iniciación de actividades

La dirección del Liceo Militar "General Belgrano" informa a los padres y apoderados de sus educandos, que las fechas de presentación de estos para la iniciación de las actividades escolares-militares del corriente año, son las siguientes: Cadetes del 3o. y 4o. cursos, el 1o. de marzo a las 8; los de tercero y segundo, el mismo día a las 15.30 y los del primero, el día 3 de marzo, a las 9.30, los que resultaron aptos en el examen médico rendido oportunamente y los aplazados en el mismo examen ese día también, a las 8.

Movimiento gremial

Mañana harán asamblea los trabajadores de la Sanidad, filial Santa Fe

Las autoridades de la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina, filial Santa Fe, han convocado a sus afiliados a una asamblea general extraordinaria para mañana a las 20, en su local de 1o. de Mayo 2718, para considerar la compra del local social; venta del terreno de calle J. J. Paso; aumento de la cuota social y asuntos relacionados con el convenio.

Si a la hora fijada no estuviera presente la cantidad de socios necesarios, la asamblea se realizará una hora después con los afiliados que hayan asistido.

TRABAJADORES DE LA ENERGIA ELECTRICA

Reunión de jubilados

La sub comisión de jubilados del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica ha informado a los jubilados asociados que mañana se llevará a cabo una reunión en el local de calle 9 de Julio 3321.

La misma, que dará comienzo a las 18, considerará problemas relacionados con los agentes fuera de actividad.

SDAD. ARGENTINA DE LOCUTORES, SANTA FE

Integración de la paritaria

Se realizó en Buenos Aires la asamblea de la Sociedad Argentina de Locutores, para tratar las bases del futuro convenio colectivo de trabajo. En mérito a la importancia de los asuntos a tratarse, se hicieron presentes en la asamblea, delegaciones del interior, inclusive de esta ciudad, la que estuvo integrada por los socios señores Tepper y Bonaparte.

La asamblea resolvió por unanimidad una expresión de apoyo a la seccional Santa Fe y de reconocimiento por la firme actitud asumida ante los conflictos provocados por la empresa BOYSA, permisionaria de L T 9. Se resolvió, asimismo, auspiciar la designación del asociado Luis Horacio Bonaparte como miembro de la paritaria en representación del interior.

Un comunicado. — La seccional local de la Sociedad de Locutores, dice en un comunicado, que la empresa BOYSA está ejerciendo en estos momentos una inusitada presión sobre el personal de LT9, que no firmó el comunicado aparecido el 11 del corriente, en el que se afirmaba que no había conflicto y que las relaciones eran cordiales. "Con esta maniobra —afirma— pretende lograr la unanimidad que no consiguió en su momento".

"Sin embargo —añade— la opinión pública no se engaña respecto de este tipo de comunicados, obtenidos de personal que necesita de su trabajo para vivir".

Modifica el régimen de reembolsos la Caja N. de Ahorro Postal

Con el fin de proporcionar a los titulares de cuentas ordinarias de ahorro, mayores facilidades operativas, la Caja Nacional de Ahorro Postal según se informó oportunamente, ha modificado el régimen de reembolsos "a la vista".

La modificación más importante se refiere a la elevación de los límites de importes de tales reembolsos que sean solicitados en la misma delegación o en la agencia postal en que los titulares de cuenta operan habitualmente, o por lo menos, donde han efectuado depósitos hasta la concurrencia del monto que deseen reembolsar. Los nuevos límites máximos semanales, por operación y por cuenta, establecidos, son los siguientes: en delegaciones y oficinas habilitadas propias, $ 20.000; en las agencias postales, $ 10.000 y en las agencias estafetas, $ 1.000.

Además se mantienen las actuales facilidades para reembolsos en cualquier agencia, con la misma libreta, para las personas que se trasladan a distintas localidades, pero si estos depositantes desearan reembolsar sumas mayores, podrán ahora solicitar la correspondiente autorización por vía postal, telegráfica o por teletipo.

Acordada por la administración central la respectiva autorización a la agencia interviniente, esta tendrá por conformado el saldo de la cuenta y podrá hacer efectivos otros reembolsos hasta el remanente del saldo, sin nueva intervención de la administración central, salvo en la eventualidad de que la agencia advirtiese alguna anormalidad en la operación.

Comenzará la campaña de clasificación y de selección de semillas

La Dirección General de Agricultura, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, atento a los beneficios que reporta la clasificación y limpieza de las semillas a utilizarse en las próximas siembras de forrajeras, cereales y oleaginosas, continuando con su práctica de apoyo al agro, anuncia que el equipo móvil Saat Schule, de clasificación mecánica de semillas, iniciará una campaña en la zona norte, para luego trasladarse a la del sur.

Los productores agrarios que deseen obtener los servicios de esta seleccionadora, podrán solicitarlo desde ya, a la Dirección General de Agricultura, en bulevar Pellegrini 3100, o en su defecto a los delegados agrónomos, cuya nómina y localidad de asiento se detallan a continuación: Héctor W. Aguirre, avenida Belgrano 1940, Jobson; Mario Leonhart, 25 de Mayo 901, Reconquista; Elmo Perezlindo, Rivadavia 1316, Tostado; Octavio Bouilly, San Javier; Mario O. Velasco, Castelli 1634, Esperanza; Clerio Rosso, Piamonte; Uber Macchi, bulevar Colón 936, V. Constitución; Enzo Zanni, avenida Pellegrini 533, Rosario y Eldo M. Bagnis, Lavalle 752, Cañada de Gómez.

Se comunica asimismo que el precio establecido para el productor, es de cinco pesos por bolsa.

Rotary Club

nuevo aniversario del Rotary Internacional

Como es habitual, mañana celebrarán su reunión semanal los asociados del Rotary Club de Santa Fe. En la oportunidad, tras la consideración de distintos asuntos de interés societario, hablará el Dr. Sixto Bayer para referirse a un nuevo aniversario del Rotary Internacional.

Quejas del público

Tránsito pesado por Saavedra

Numerosos vecinos radicados en el tramo recién pavimentado de calle Saavedra nos han hecho llegar sus quejas a raíz del incumplimiento de las medidas que prohíben el tránsito de vehículos pesados por arterias céntricas.

Señalan sobre el particular, que especialmente en horas de la madrugada desde Salta hacia el sur, circulan vehículos de este tipo, ocasionando en la carpeta asfáltica los consiguientes daños. Por lo expuesto se hace necesario que inspectores municipales pongan término a esta anormalidad aplicando las multas correspondientes a los infractores.

Legislativas

Se piden informes al P. Ejecutivo sobre el problema del algodón

Suscripto por el Dr. Jorge C. Viale, presidente del bloque de diputados demócratas progresistas, ha tenido entrada en la secretaría del cuerpo, con fecha 17 del actual el siguiente proyecto de comunicación:

"La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo se sirviera informar sobre los siguientes puntos:

1o. — Qué precauciones se han tomado desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería con la finalidad de protección al movimiento cooperativo agropecuario, ante sucesos que son del dominio público.

2o. — Si existe representante de la provincia ante la Junta Nacional del Algodón; en tal caso, qué atribuciones tiene. De no existir representación provincial en la mencionada junta, por qué motivos no se gestiona su inclusión.

3o. — Existiendo un representante provincial ante la mencionada junta, si se ha considerado la posibilidad de proceder a una planificación total del proceso algodonero, tal como la mayoría de sus productores aspiran, y qué estudios o medidas previas se han concretado a fin de reestructurar la Junta Nacional del Algodón.

4o. — Si considera la conveniencia de destinar a las zonas algodoneras de la provincia una comisión especial para tomar contacto con los productores zonales para que sean atendidas directamente las urgencias que los mismos, desde hace tiempo, reclaman justicieramente sin encontrar respuesta satisfactoria desde las esferas oficiales correspondientes.

5o. — Que otra medida de fomento, fiscal, crediticia, etc., se elabora en el Ministerio referido".

Funda su iniciativa el legislador mencionado en publicaciones periodísticas relacionadas con deficiencias que se habrían comprobado en la actuación de la Junta Nacional del Algodón.

Becas correspondientes a 1960 fueron abonadas

El Ministerio de Educación y Cultura ha informado que ha sido completado el pago de becas correspondientes al año 1960, otorgadas por el Instituto Becario de la Provincia, y que fueron adjudicadas a alumnos de escuelas primarias, secundarias y especiales.

Sobre el problema de la vivienda opina una entidad especializada

El último boletín publicado por el Centro Argentino para Estudios de la Vivienda, contiene una serie interesante de consideraciones sobre este problema que ha adquirido características de grave problema en nuestro país. Expresa que el problema de la vivienda no consiste solamente en construir casas; lleva implícita otra cuestión mucho más importante: el planeamiento en general y el urbanismo, cuando se trata de construir en las ciudades. Hasta ahora —añade— las autoridades hacen frente a este asunto de manera primaria; se limitan a contratar empréstitos para construir y creen que todo se va a resolver dando créditos a la gente para que construya casas.

Esto es lo que está ocurriendo —agrega más adelante— con la creación del Fondo para la Vivienda, pero lo que hay que hacer es otra cosa.

Soluciones

"El crédito para vivienda y la construcción de casas debería ser, en general, tarea municipal y bancaria. El esfuerzo privado colaborará cuando haya buenos planes municipales sin necesidad de que el Ministerio de Economía se complique aplicado a funciones que no son de su competencia. Lo que las autoridades nacionales deben hacer, es lo que las municipales no pueden: el planeamiento, la urbanización y la zonificación, entendiendo esto último para la creación de áreas adecuadas para el mejor emplazamiento de zonas urbanas, suburbanas y rurales".

"En nuestro país —se dice por último— hay que planear y zonificar. Veamos sino lo que han hecho los brasileños con su nueva capital, lo que ha hecho Alemania redistribuyendo el emplazamiento de las ciudades destruidas, lo que se ha hecho en Gran Bretaña fundando nuevas ciudades alrededor de las grandes ciudades viejas densamente pobladas. Mientras no se apliquen a estas tareas, nuestros gobernantes serán simples banqueros, maestros de obras o constructores".

Publicaciones

Boletín del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados

Ha aparecido la tercera entrega del Boletín del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados, correspondiente al último trimestre del año pasado. Esta revista, dedicada a hacer conocer la obra que realiza la entidad, contiene noticias de interés para los empleados públicos.

El artículo editorial versa sobre régimen presupuestal y hace una serie de consideraciones sobre la técnica y elaboración de este vital instrumento para la marcha ordenada de los negocios del Estado. Contiene también un estudio sobre las relaciones evolutivas de algunos sueldos, destacando los que deberían percibir en 1961 los agentes de la administración, con respecto a 1950, aplicando los índices de incrementos del sueldo básico, las relaciones graduales, los índices del costo de la vida y las relaciones graduales sobre el básico real, llegando a interesantes conclusiones.

A través de otros artículos de cuidada redacción, se aprecia el esfuerzo de la entidad por confeccionar una revista que refleje de la forma más acabada posible, los diversos aspectos de la labor de la administración pública.

SOLICITADA

Santa Fe, febrero 21 de 1961.

Señor intendente municipal, don Ramón Lofeudo, S.D.

Señor Intendente: Ante las observaciones formuladas en su mensaje No. 19 de la ordenanza No. 4969, este Centro considera un deber que le es inherente en virtud de las funciones que le acuerda en forma específica la ley No. 4477, aclarar al señor intendente municipal, al H. Concejo Deliberante y a la opinión pública:

I — Que este Centro jamás se ha opuesto a que el poder administrador nombre sus agentes y representantes de acuerdo a criterios racionales de idoneidad y responsabilidad.

Por el contrario considera que las exigencias y requisitos existentes en la provincia para el ejercicio de la profesión de martillero garantizan que quienes se encuentran inscriptos en la matrícula respectiva poseen las condiciones necesarias y suficientes para realizar subastas ya que esa es la función, para la cual han sido habilitados por el Superior Tribunal de Justicia de la provincia.

Negarlo sería desconocer las facultades de dicho tribunal y poner en duda la idoneidad de los martilleros y de quienes los examinan.

II — Que la designación por sorteo es la más democrática, de todas, conforme lo sostienen Montesquieu (Esprit Des Lois, Liv. II ch. II Edit.), con el cual conviene Rousseau en su Contrato Social - libro 4 - Cap. IV, pág. 119 y siguientes - Edic. Ernesto Flammarion - París).

Es por otra parte la que más se ajusta a lo establecido por el Art. 16 de la Constitución Nacional: "...todos los habitantes son iguales ante la ley y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad...".

Idoneidad que se encuentra justificada por la matrícula para la función —ya que no empleo— que han de desempeñar en el caso.

Tratándose de círculos restringidos en cuyo caso reina la igualdad de todos los miembros resulta perfectamente aplicable el principio del sorteo, principio ya aplicado en las repúblicas griegas y en la república Veneciana y que repetimos con Montesquieu es de la esencia misma de la democracia.

Ambos autores expresan asimismo que dicha elección por sorteo no resulta factible cuando no se dan entre los posibles elegidos suficientes circunstancias de igualdad de condiciones para el cargo.

En el caso, esas circunstancias están dadas por las exigencias o requisitos satisfechos por todos al encontrarse inscriptos en la matrícula.

¿Si la designación por sorteo ha sido considerada como la más conveniente cuando se trata de liquidar los bienes del deudor moroso en ejecución individual o universal, cómo podría ser distinto cuando se trata de liquidar bienes públicos?

¿Pueden tener los poderes administradores municipales un interés superior al de la justicia?

¿O es que las subastas judiciales no son "realizadas por entes públicos?". También en ellas juegan factores ajenos a las meras subastas privadas, juegan factores superiores a los administrativos ya que atañen al ideal de justicia y al bien público.

Si se tratara de meras subastas privadas concederíamos que el señor intendente tiene facultades para designar a quien se le plazca.

Pero si en resguardo de la equidad y del orden público se ha establecido que se hagan por sorteo entre los martilleros inscriptos, las subastas judiciales, que realice la provincia de Santa Fe y las que realice la Municipalidad de Rosario, cómo justificar tan original disparidad de criterio en el solo caso de la Municipalidad santafesina.

III — Que la solución que el Departamento Ejecutivo propicia lamentablemente no evita toda sospecha de favoritismo político, desde que deja librado al simple arbitrio del funcionario el efectuar la designación sin proponer en reemplazo del sorteo, reglamentación ninguna que evite tal sospecha ni que otorgue garantía de que las designaciones a efectuarse lo serán exclusivamente en base a la capacidad.

Circunstancia, repetimos, que queda absolutamente descartada en el caso de sorteo entre quienes han demostrado ya y poseen las garantías necesarias de capacidad y eficiencia suficiente; lo que debe valorarse desde el punto de vista del interés público que no priva ni prevalece sino que coincide con la competencia profesional de los señores martilleros.

Por otra parte contestamos a los argumentos que pretende recordar ese Departamento Ejecutivo:

a) Que los martilleros designados por sorteo para una sola subasta nada tienen que ver con el personal municipal, no pudiendo ser incluidos en el régimen de Estabilidad y Escalafón, ya que si bien ejercen una función en el momento de la subasta, son pagados por terceros, y no por el ente administrador, terminando su relación con el Municipio una vez aprobada la subasta y sin que revistan por tanto el carácter de agentes del Estado ni de personal municipal.

Si así fuera tendrían derecho a jubilación, vacaciones, ascenso por antigüedad, y en fin, todos los beneficios que acuerda la ordenanza No. 2944 y su decreto reglamentario No. 2798; el absurdo de todas estas consecuencias nos demuestra el absurdo de la premisa original sin que sean menester más razonamientos.

No tratándose de designación de agentes del Estado, resulta asimismo absolutamente irrelevante la argumentación referente a las limitaciones de las funciones del Honorable Concejo Deliberante por ley 2756, pero, aún suponiendo —vía arguendi— que así fuera, lo que ha dicho también el Concejo en este caso no es sino reglar los procedimientos previos a dicha designación determinando el modo en que debe elegirse a quienes puedan resultar designados.

Finalmente la relación existente entre el Departamento Ejecutivo y el C. Deliberante, es en otro plano, similar a las existentes entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo.

Ambos poderes deben actuar dentro del marco de la Constitución (ley orgánica en el caso municipal), pero siempre el Departamento Ejecutivo debe restringirse a ejecutar los actos de administración dentro de las normas que legisla el C. Deliberante.

b) Que independientemente de que no hace al caso en debate la posibilidad de reglamentar una Caja de Martilleros a semejanza de la Forense o la existente para los escribanos, este Centro estudiará la interesante sugestión de ese Departamento Ejecutivo, sin que ello signifique una renuncia al principio sustentado por el mismo hasta el presente, sino por el contrario, una complementación de aquél.

En razón de los fundamentos expuestos rechazamos el veto impuesto por ese Departamento Ejecutivo a la ordenanza No. 4969 sancionada por el H. Concejo Deliberante.

Saludamos a Ud. atte.

Reynaldo A. Gómez
presidente

Trólio Berros del Pozo
secretario

2921v21

Rindieron homenaje a Sarmiento alumnos de la escuela de una sociedad vecinal


Un aspecto del homenaje

Ante el busto que recuerda la memoria de Sarmiento ubicado frente a la Casa del Maestro, se llevó a cabo esta mañana la ceremonia organizada por la Escuela de Verano de la Sociedad Vecinal Barrio Candioti, Zona Sur, para rendir homenaje al ilustre sanjuanino.

Asistieron a la misma autoridades y alumnos del establecimiento educacional, la presidente de la Comisión Popular de Homenaje a Sarmiento, señorita Inés Efferman y el presidente de la vecinal, señor Telmo Deangelo.

Iniciado el acto, fue depositada una ofrenda floral ante el busto de Sarmiento, hablando a continuación la maestra señorita Nélida Griot, quien se refirió a la vida y obra del maestro, destacando su trayectoria de educador. Seguidamente, y para finalizar la ceremonia, habló la señorita María del Carmen Velázquez, para referirse en pocas palabras, a la [illegible] de Sarmiento, Doña [illegible] rracín.

Planillas del Censo Nacional remitieron a la capital federal

Finalizadas las tareas de recopilación y control del material diligenciado del Censo Nacional de 1960, la delegación Santa Fe ha remitido en la fecha a Buenos Aires el total de los formularios utilizados en el relevamiento a fin de que la Dirección Nacional de Estadística y Censos proceda a efectuar las compilaciones definitivas.

El citado material debidamente empaquetado y separado por departamentos fue cargado en camiones facilitados por la secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación y acompañados por un funcionario de la Delegación Censal Santa Fe.

En marzo volverá a sesionar el Concejo

Aprobados los asuntos de mayor importancia que había pendientes, el Concejo Deliberante no volverá a sesionar casi con seguridad hasta la segunda semana de marzo.

Para entonces se cree que ya se habrán expedido las comisiones sobre otros temas de interés que obran en su seno, y que son el informe sobre la calidad de las obras de repavimentación, el pedido de aumento de tarifas hecho por Agua y Energía, el plan de obras públicas; el transporte a Rincón, etc.

Estado de los Ríos

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.67	—	0.07
Paraná	3.50	0.01	—
Rosario	3.66	est.	—
Iguazú	16.38	0.06	—
Paraguay—			
Formosa	3.47	0.01	—
Pto. Sta. Fe: Hidróm. del dique No. 2 .	4.25	est.	
Cal. Máximo Admisible —			Pies
Abajo Paranacito			28.9
N. del Palmar			28.7

